



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE
DESARROLLO DE LICANTÉN

ORD. N° 0018

ANT.: Rendición mensual de gastos de la
Corporación.

MAT.: Envía planillas y documentos que
respalden los gastos mensuales.

INCL.: Planillas, boletas, informes, facturas,
comprobantes de pago, resoluciones,
órdenes de compra, egresos.

LICANTÉN, 27 de diciembre de 2023.

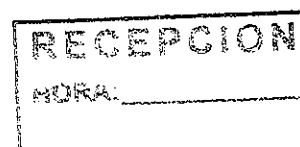
DE: MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA EJECUTIVA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO LICANTÉN

A: FLOR DE LINA GUERRA FARIAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

1. Junto con saludarle, a través del presente oficio se hace llegar a usted documentos que respalden, rendición mensual correspondientes al mes de diciembre del 2023, de gastos de personal y operacional de la Corporación Municipal de Desarrollo Comunal y Productivo de Licantén.
2. Rendición de caja chica, pendiente mes de noviembre del 2023.
3. Esperando una buena acogida de la información y esperando una pronta respuesta.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.


MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA EJECUTIVA



TITULO Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS

DÍA / MES / AÑO
27-12-2023

a) Nombre del servicio o entidad otorgante:

MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN

II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

b) Nombre del servicio o entidad receptora:

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO C

RUT:

65.202.402-5

Monto en \$ o US\$*

100.000.000

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha

Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos

BANCO ESTADO

N° Cuenta Bancaria

42700016549

Comprobante de Ingreso

Fecha: 16/01/2023

N° comprobante

1

Objetivo de la Transferencia

La Corporación Municipal De Desarrollo Comunal y Productivo de Licantén tiene por objetivo , organizar, promover, evaluar, planificar, fomentar, desarrollar, coordinar y ejecutar estudios, programas y proyectos para el desarrollo económico de Licantén.

N° de identificación del proyecto o Programa

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba:

N°

11 Fecha

12-01-2023

Servicio

Municipalidad de Licantén

Modificaciones

N°

Fecha

Servicio

	Subtitulo	Item	Asignación
Item Presupuestario	24	1	999
O Cuenta contable			

Fecha de inicio del Programa o proyecto

1 1 2023

Fecha de término

12 2023

Período de rendición

12 2023

III.- DETALE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

MONTO EN \$

a) Saldo pendiente por rendir del período anterior

58.346.786

b) Transferencias recibidas en el período de la rendición

0

c) **Total Transferencias a rendir**

58.346.786 (a + b) = c

2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO

d) Gastos de Operación

\$ 54.474.734

e) Gastos de Personal

\$ 3.872.052

f) Gastos de Inversión

g) **Total recursos rendidos**

58.346.786 (d + e + f) = g

h) **SALDO PENDIENTE POR RENDIR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE**

0 (c - g)

IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO

Nombre del Funcionario

Mariangela Patricia Martínez Calquín

RUT

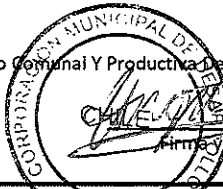
14.326.607-9

Cargo

Directora Ejecutiva

Dependencia

Corporación Municipal De Desarrollo Comunal Y Productiva De Licantén



Firma y nombre del responsable de la Rendición

* Cuando corresponda determinar el valor del tipo de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.

**** Anexo a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS DICIEMBRE 2023

TIPO DE GASTO*	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO			DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	MONTO EN \$ O US\$
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)	NOMBRE PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS			
Gastos de Personal	78					PAGO F 29 OCTUBRE	TRANSFERENCIA	\$ 212.983
Gastos de Personal	79					ISL	TRANSFERENCIA	\$ 18.228
						ISAPRE COLMENA	TRANSFERENCIA	\$ 142.965
						AFP CAPITAL	TRANSFERENCIA	\$ 311.836
Gastos de Operación	80			FACTURA	PLUS CLEANMED SPA	COMPRA DE GUARNALDAS PARA ILUMINAR FERIAS DE EMPRENDMIENTOS	TRANSFERENCIA	\$ 471.240
Gastos de Operación	81			FACTURA	JOSE URBANO CABELLO OYARCE	ARRIENDO DE CARPA PARA ACTIVIDAD ANIVERSARIO COMUNAL FERIA VIBRA ESTADIO	TRANSFERENCIA	\$ 4.046.000
Gastos de Operación	82			BOLETA	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A CGE	PAGO DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD	TRANSFERENCIA	\$ 69.900
Gastos de Personal	83					ISL	TRANSFERENCIA	\$ 18.228
						ISAPRE COLMENA	TRANSFERENCIA	\$ 143.846
						AFP CAPITAL	TRANSFERENCIA	\$ 311.836
Gastos de Personal	84			BOLETA DE HONORIOS ELECTRONOCA	MARIELA PAZ AGUILAR VALENZUELA	ASESORA JURIDICA	TRANSFERENCIA	\$ 610.740
Gastos de Personal	85			LIQUIDACIÓN DE SUELDO	MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN		TRANSFERENCIA	\$ 1.539.390
Gastos de Personal	86			AGUINALDO	MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN	DIRECTORA EJECUTIVA	TRANSFERENCIA	\$ 40.000
Gastos de Personal	87			BOLETA DE HONORIOS ELECTRONOCA	LEONEL ROJAS URRUTIA	ASESOR	TRANSFERENCIA	\$ 522.000
Gastos de Operación	88			FACTURA	JOSE URBANO CABELLO OYARCE	ARRIENDO DE CARPA PARA ACTIVIDAD FERIA DICIEMBRE 2023	TRANSFERENCIA	\$ 1.785.000
Gastos de Operación	89			COMPROBANTE DE INGRESO	MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN	REINTEGRO DE FONDOS NO UTILIZABLES AÑO 2023	CHEQUE	\$ 48.102.594
TOTAL								\$ 58.346.786

* Debe precisarse si se trata de gastos de operación, personal o inversión.

Nombre Empresa CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN

Rut Empresa 65.202.402-5

Ejecutivo ORTIZ RIQUELME

Nombre Usuario MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN

Rut Usuario 14.326.607-9

Oficina HUALANE

Saldo en Línea Cuenta Corriente

42700016549CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM

Saldo

Contable

\$ 48.102.594

Disponible

\$ 48.102.594

Retenciones

1 día

\$ 0

2 días

\$ 0

n días

\$ 0

Varias

\$ 0

Total

\$ 0

[Cuenta Histórica](#)

[Cuenta en Línea](#)

Nota: Información referencial, sujeto a confirmación.



**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

RUT : 65.202.402-5

GIRO : Corporación de Desarrollo

DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén

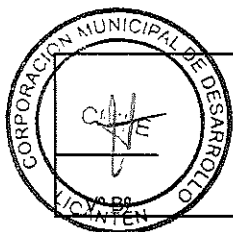
PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0078-23

Glosa	Pago a través de Transferencia bancaria Impuestos SII (formulario 29) mes noviembre de 2023						
-------	---	--	--	--	--	--	--

Cta. Contable	Glosa	Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
CCTo	Transferencia Electrónica		05-12-2023				

Impuestos por pagar	\$ 212.983
Pago a través de Transferencia bancaria Impuestos SII mes noviembre de 2023	
SII	\$ 212.983
Pago a través de Transferencia bancaria Impuestos SII mes noviembre de 2023	
TOTALES	\$ 212.983
	\$ 212.983



Recibido

05-dic

SII

Fecha

Nombre

Rut

Firma



Servicio de
Impuestos
Internos

**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO [07] 7797960896
RUT [03] 65.202.402-5
PERIODO [15] 202311

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTÉN					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO, LICANTEN				LICANTEN	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	553.114	520	CREDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	553.114
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	4	504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	1.201.481
077	REMANENTE DE CREDITO FISC.	1.754.595	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	43.723	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	169.260	537	TOTAL CREDITOS	1.754.595
			089	IMP. DETERM. IVA	0
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	212.983
			547	TOTAL DETERMINADO	212.983

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	212.983	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		ESTADO	PEL	05/12/2023

Firma y Timbre Fiscalizador	
-----------------------------	--

Ver Formulario Completo



CERTIFICADO DECLARACIÓN DE FORMULARIO 29

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos que ha sido enviada vía Internet por el contribuyente **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTÉN**, RUT 65.202.402-5, correspondiente al período **Noviembre 2023**, ha sido presentada con fecha **05/12/2023**.

La declaración completa puede ser comprobada en **www.sii.cl**, a través de la opción **Verificar Declaración por Terceros**, con los siguientes códigos:

Código 537 : 1.754.595
Código 504 : 1.201.481
Código 91 : 212.983

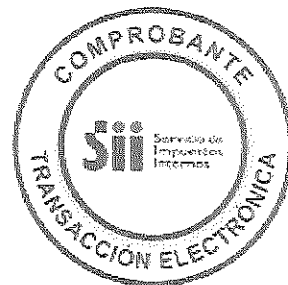
Código 77 : 1.754.595
Código 511 : 553.114

FIRMA DE LA PERSONA QUE
PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre : _____

Rut : _____

Fecha : 05/12/2023



PPC

La propuesta de declaración de IVA que usted ha presentado y el SII ha recibido, está confeccionada con la información vigente a la fecha de recepción, cualquier modificación posterior de esta información podría requerir que Ud. Rectifique la declaración presentada.



Nombre Empresa	CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN	Rut Empresa	65.202.402-5	Ejecutivo	ORTIZ RIQUELME MARIO ANDRES
Nombre Usuario	MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN	Rut Usuario	14.326.607-9	Oficina	HUALANE



Pago Exitoso

Fecha de transacción: 05-12-2023 12:08

Se realizó la siguiente transacción: Autorización Pago Sii

Detalle: Se ha autorizado 1 Pago por un monto de \$212.983



Datos del Pago | N° Operación 7026808

Nombre Empresa	CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN	Rut Empresa	65.202.402-5
Nombre Usuario	MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN	Rut Usuario	14.326.607-9
Ci	IF290226058745086684	Fecha de Vencimiento	No informada
Empresa o institución	Servicio Impuestos Internos	Cross	IF2902311
Cuenta de cargo	42700016549 CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM		





**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

RUT : 65.202.402-5
GIRO : Corporación de Desarrollo
DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén
PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0079-23

Glosa
Pago a través de Transferencia bancaria a Previred mes noviembre de 2023

Cta. Contable	Glosa	Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
CCTo	Transferencia Electrónica		05-12-2023				

Imposiciones por pagar	\$ 473.029
Pago a través de Transferencia bancaria a Previred mes noviembre de 2023	
Capital	\$ 311.836
Colmena	\$ 142.965
ISL	\$ 18.228
TOTALES	\$ 473.029
	\$ 473.029



Recibido

05-dic

Previred

Fecha

Nombre

Rut

Firma

[Handwritten signature]

AFP Capital

EMPLOYADOR: Empresa		Nombre o Razón Social	
EMPLOYADO: Unio - 3MhLJCXPaK - Ah9CHgXgX3 - IEGGNmh95 - d3AXPaAh90 - CHXehAXPaK - Ah0G1WUJA65		RUT 65.202.402-5	
MUNICIPAL DESARROLLO COMUNAL		Teléfono	
Dirección	Comuna	VII Región	Región
OJAS, LOTE B, EX INTERNADO	LICANTÉN	LICANTÉN	981583537
Representante Legal	RUT Representante Legal	Código Actividad Económica	N° Trab. Dependientes
PATRICIA MARTINEZ CALQUIN	14.326.607-9	NO	1

ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO PENSIONES

TOTAL REMUNERACIONES O GRATIFICACIONES	1.960.000	NUMERO AFILIADOS INFORMADOS FDO. PENSIONES	1
		NUMERO AFILIADOS APVC	0
		NUMERO AFILIADOS VOLUNTARIOS	0

ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO DE CESANTIA

TOTAL REMUNERACIONES O GRATIFICACIONES	1.960.000	NUMERO AFILIADOS INFORMADOS FDO. CESANTIA	1
--	-----------	---	---

RESUMEN COTIZACIONES FONDO DE CESANTIA

FONDO DE CESANTIA	11.760
Cotización Afiliados	47.040
Cotización Empleador	58.800
TOTAL A PAGAR AL FONDO DE CESANTIA	

Pago Electrónico
05/12/2023
3:51 PM
PREVIRE

Esteban Segura R.
Gerente General

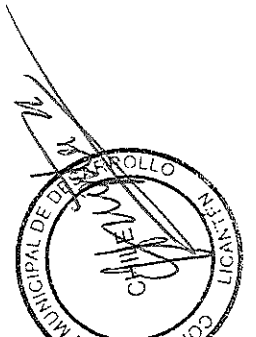
ANTES GENERALES

GRESO	Desde	Hasta	Fecha Pago
X			05/12/2023
11/2023			

COTIZACIONES Y DEPOSITOS DEL FONDO DE PENSIONES

PENSIONES	1.960.000
Obligatoria	224.224
Voluntaria (APVI)	28.812
Voluntaria (APVC)	0
Cuenta de Ahorro	0
Indemnización Sustitutiva	0
por Trabajos Pesados	0
PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO (APVC)	0
Trabajador	0
Voluntario	0
Voluntario	253.036

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1987, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001).



Número de Folio: 200920231160488

Periodo de Remuneraciones: 11/2023

Pago Electrónico

05/12/2023
3:51 PM

PREVIEWED

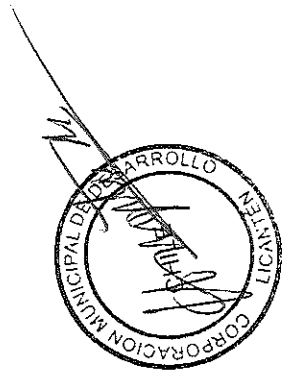


8X30C7K1V4 - EUJ4TW3Um0 - 3MhLdCXPak - Ah9CHgXgX3 - 1EGGN1mt95 - d3AXPaH90 - CHXehAXPaK - AhOG1WUha55

8X30C7K1V4 - EU4TW2C3Um0 - 3MkLdCXPaK - Ab9CHlgXgK3 - 1EGGN1mh95 - d3AXPaab30 - CHXehAXPaK - AhOG1WUuA55															
Identificación del Trabajador			Fondo de Pensiones					Seguro Cesantía					Movimiento de Personal		
RUT	Apellido Paterno, Materno, Nombres		Remuneración Imponible	Cotización Obligatoria	SIS	Cotización Voluntaria (APVI)	N° Contrato APVI	Deposito Convenido	Dep. en Cla. Ahorro	Remuneración Imponible	Cotización Afiliado	Cotización Empleador	Cod.	Fecha Inicio	Fecha Término
14.326.607-9	MARTINEZ CALQUIN MARIANGELA PATRICIA		1.960.000	224.224	28.812	0	0	0	0	1.960.000	11.760	47.040	0		
TOTAL ES GENERALES			1.960.000	224.224	28.812	0	0	0	0	1.960.000	11.760	47.040			

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 1:Iniciación de servicios de trabajadores contratados a plazo indefinido; 2:Cesación de los servicios prestados por el trabajador; 3:Trabajadores afectos a subsidios por incapacidad laboral; 4: Trabajadores que estén afectos a permiso sin goce de remuneraciones; 5:Incorporación en el Lugar de Trabajo; 6:Iniciación de servicios de trabajadores contratados a plazo determinado; 7:Transformación del contrato de plazo fijo a plazo indefinido; 8: Otros Movimientos (Ausentismo); 9: Reliquidación premio o bono posterior al finiquito; 13: Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley 21.227); 14: Suspensión Contrato por pacto (Ley N°21.227); 15: Reducción de Jornada (Ley N°21.227).

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, Ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)



ISAPIRE Colmena

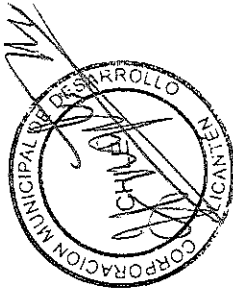
8X30PA3E80 - TYAPWC3Um8 - 3MhLaCPaK - Ah9CHgX847 - 11Xg41mt9B - d3AXPaAh90 - CHXehAXPaK - Ah0GIWUha58

Identificación del Empleador: Empresa		Nombre o Razón Social		RUT		Código Act. Econom.	
CORPORACION MUNICIPAL DESARROLLO COMUNAL		LICANTÉN		85.202.402-5		949903	
Dirección		Comuna		Región		Teléfono	
ALEJANDRO ROJAS, LOTE B, EX INTERVADO 0000000		LICANTÉN		VII Región		981583537	
Nombre Representante Legal		RUT Representante Legal		Código Actividad		N° Trab. Dependientes	
MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIJIN		14.326.607-9		949903		1	
Cambio en el Representante Legal		NO		Antecedentes Generales			
Resumen de Cotizaciones Previsionales		Remun. del Mes		Gratificaciones		Desde	
Detalle		X				Hasta	
Valores(\$)		137.200					
COTIZACIÓN LEGAL DE SALUD		0				Código Participante	
COTIZACIÓN LEY 18.566		5.765		Periodo		N° de Declaración	
COTIZACIÓN ADICIONAL VOLUNTARIA		142.965		Noviembre 2023			
TOTAL COTIZACIÓN A PAGAR		0		N° de Afiliados Informados			
OTROS DESCUENTOS ISAPIRE		142.965		1			
TOTAL A PAGAR A LA ISAPIRE Colmena							

Pago Electrónico
05/12/2023
3:51 PM
PREVIRED

Esteban Segura R.
Gerente General

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1987, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001).



DETALLE DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES A ISAPRE

ISAPRE Colmena

Pago Electrónico	
05/12/2023	3:51 PM
PREVIRED	

Periodo de Remuneraciones: 11/2023

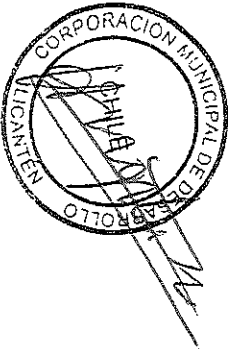
Número de Folio: 202420231056401

8X30PA3E80 - TYAPWC3Jm8 - 3MhJdCXpK - Ah3CHgX947 - 11Xg41mh96 - d3AXPRaH90 - CHXenAXpK - AhOG1WUha58

RUT		FUN	Nombre	Renta Imponible	Coliz. 7%	Ley N° 18.566	Coliz. Adicional	Otros Desc.	Coliz. a Pagar	Coliz. Pautada	Cod.	Movimiento de Personal	
14.326.607-9			MARTINEZ CALQUIN MARIANGELA PATRICIA	1.960.000	137.200	0	5.765	0	142.965	3.910 U.F.	0		
TOTALES GENERALES				1.960.000	137.200	0	5.765	0	142.965				

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 0: Sin Movimiento; 1: Contratación; 2: Retiros; 3: Subsidio; 4: Accidentes del Trabajo; 5: Permiso sin Goea de Sueldo; 13: Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley N° 21.227); 14: Suspensión Contrato por paco (Ley N° 21.227);

15: Reducción de Jornada (Ley N° 21.227).
Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el artículo 31 D.F.L. N° 2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 36730181 del 4/10/2001)



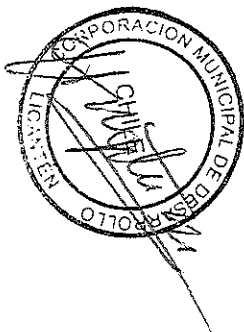
8X315dWW10 - UaZMWWC3Um9 - 3MhLdCXPak - A9cH9XGM3 - WP0Ufmh9d7 - 3AXPaAh9C5 - HXehAXPaA2 - n0G1WUhhA8

Identificación del Empleador: Empresa		Nombre o Razón Social		Email		RUT		Código Act. Económ.	
CORPORACION MUNICIPAL DESARROLLO COMUNITAL		CORPORACION LICANTEN@GMAIL.COM		66.202.402-5		949903			
Dirección		Comuna		Ciudad		Región		Teléfono	
ALEJANDRO ROJAS, LOTE B, EX INTERMADO 0000000		LICANTEN		LICANTEN		VII Región		981583537	
Nombre Representante Legal		RUT Representante Legal		Cambio en el Representante Legal		NO			
MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN		14.326.607-9							
Resumen de Cotizaciones, Depósitos y Aportes									
Detalle		Porcentaje							
TASA COTIZACIÓN		0.93%							
Detalle		Valores(\$)							
TOTAL REMUNERACIONES		1.986.000							
TOTAL A PAGAR A LA MUTUAL		18.228							
Ramun. del Mes		Gratificaciones		Antecedentes Generales		Desde		Hasta	
X									
Periodo		N° de Afiliados Informados		N° Contrato		N° de Declaración			
Noviembre 2023		1							

Esterban Segura R.
Gerente General

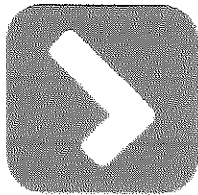
Pago Electrónico	
05/12/2023	3:51 PM
PREVIRE	

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001).



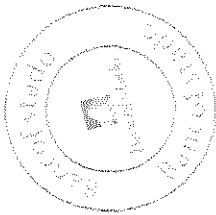


600 660 0033 | soporte@bancoestado.cl
Fecha - Hora
05/12/2023 - 15:51



Pago Exitoso

Fecha de Transacción: 05/12/2023 - 15:51
Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Previred
Detalle: Se han Autorizado 3 Folios Previred por un monto de \$473.029



Folios | Rut 65.202.402-5

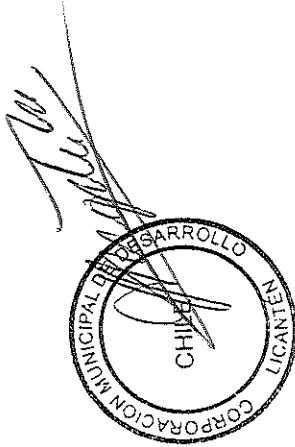
Autorizados

corporacion julio

3 Folio(s) | Monto \$473.029

N° Operación	N° Folio	Fecha Vencimiento	Periodo	Institución	Cuenta Cargo	Monto
7072950	2008202311160488	13/12/2023	11/2023	Capital	42700016549-CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM	\$311.836
7072956	2024202311056401	13/12/2023	11/2023	Colmena	42700016549-CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM	\$142.965
7072952	2055231100321566	13/12/2023	11/2023	Instituto de Seguridad Laboral (ISL)	42700016549-CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM	\$18.228

Total: 3 Folio(s) | Monto Total: \$473.029





**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

RUT : 65.202.402-5

GIRO : Corporación de Desarrollo

DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén

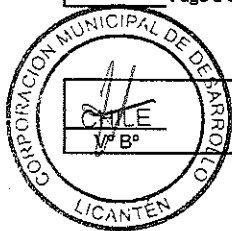
PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0080-23

Glosa	
Pago a través de Transferencia compra de guirnaldas para ferias de emprendimiento.	

Cta. Contable		Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
CCTo	Glosa						
	Transferencia Electrónica		07-12-2023		77.149.941-4		

Honorarios por pagar	\$ 471.240
Pago a través de Transferencia compra de guirnaldas para ferias de emprendimiento.	
Banco Santander	\$ 471.240
Pago a través de Transferencia compra de guirnaldas para ferias de emprendimiento.	
TOTALES	\$ 471.240
	\$ 471.240



Recibido

07-dic
Fecha

PLUS CLEANMED SPA 77.149.941-4
Nombre Rut

Firma

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

RESOLUCION EXENTA N° 0017

AUTORIZA ADQUISICIÓN IGUAL O
INFERIOR A 30 UTM Y APRUEBA ORDEN
DE COMPRA 1275318-11-AG23
GENERADA POR COMPRA AGIL ID
1275318-8-COT23

Licantén, 17 de noviembre de 2023.

VISTOS

- :
- a) Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
 - b) Decreto Supremo N°250 de fecha 24.09.2004, Ministerio de Hacienda.
 - c) Oficio Circ. N°19 de fecha 21 de abril de 2020, que comunica lanzamiento de Plataforma Compra Ágil en Mercado Público.
 - d) Solicitud de cotización ID: 1275318-8-COT23 a través de apartado Compra Ágil de la plataforma de Chile compra: Mercado Público.
 - e) DFL N°1/19.704 del 2001, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
 - f) Acta de Evaluación.

CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad de arrendar adornos "guirnalda para ferias" para la ejecución de ferias que fomenten el desarrollo productivo local.
- 2. Que el Decreto N°250 que aprueba el reglamento de compras públicas que indica en su artículo 10 bis compra ágil "Procederá el trato o la contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento del trato o la contratación directa se referirá la dictación de la resolución fundada que autoriza la procedencia del Trato o Contratación Directa, bastando con la emisión y posterior aceptación de la orden de compra por parte del proveedor.
- 3. Que se efectuó solicitud de Cotización ID: 1275318-8-COT23 a través del apartado Compra Ágil de la plataforma de Chile Compra, Mercado Público para el arriendo de adornos "guirnalda para ferias" para la ejecución de ferias que fomenten el desarrollo productivo local.

4. Que se revisó la totalidad de cotizaciones que cumplen con la totalidad de los productos solicitados y cumple de mejor manera con los requisitos solicitados.

DECRETO:

1. **DETERMÍNASE** emitir Orden de Compra 1275318-11-AG23, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR: PLUS CLEANMED SPA

RUT : 77.149.941 - 4

VALOR TOTAL: \$471.240 IVA INCLUIDO

2. **CALIFICASE**, la presente contratación de servicios, vía trato o contratación directa, fundado en lo dispuesto en el reglamento de compras públicas en su artículo 10 bis. - La Compra Ágil, que Procederá el trato o la contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales.
3. **IMPUTESE**, el gasto en la siguiente forma de acuerdo al presupuesto vigente año 2023, como se indica:

ADORNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



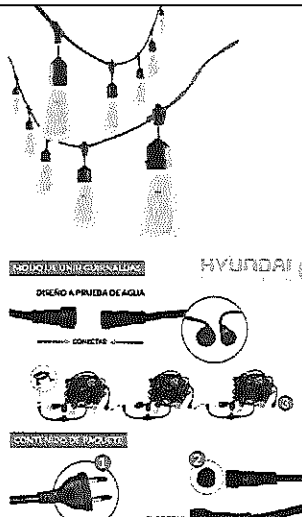
O. MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE

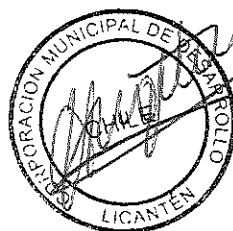


MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA EJECUTIVA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

REQUERIMIENTO DE "ADORNOS"

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL
1	150 mt	Guirnalda Terraza Patio Ampolletas Incluidas Soquetes 150 Mts, a prueba de agua con modo de unir	 Diagram illustrating the assembly of a string of lights. The top part shows a string of lights with bulbs. Below it, there is a diagram of a plug and socket connection, labeled 'CONEXIÓN'. Further down, there is a diagram of a string of lights with a switch, labeled 'CONEXIÓN DE LA LAMPARILLA'. The bottom part shows a diagram of a string of lights with a switch, labeled 'CONEXIÓN DE LA LAMPARILLA'.



Rut : 65.202.402-5

Demandante : CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : CORPORACION DE DESARROLLO DE LICANTÉN

Teléfono : 56-75-2-555384

Fecha Envio OC. : 20-11-2023 10:49:36

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1275318-11-AG23

SEÑOR (ES) : PLUS CLEANMED SPA

RUT : 77.149.941-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1275318-8-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ALEJANDRO ROJAS LT B EX Internado Comuna Licanten Licantén Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121534	Luces indicadoras o indicadores luminosos	150 Metro Lineal	Guimalda Terraza Patio Ampolletas Incluidas Soquetes 150 Mts, a prueba de agua con modo de unir.		2.640,00	0,00	0,00	396.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		396.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		396.000
					19% IVA	\$		75.240
					Total	\$		471.240

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 0012 del sistema Corporacion municipa.

Fuente Financiamiento: 0012

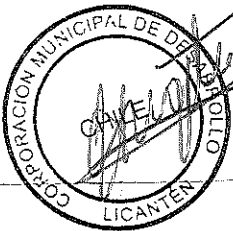
Observaciones:

Orden de Compra codigo: 1275318-11-AG23 dirigida a PLUS CLEANMED SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

CERTIFICADO N° 0012/2023

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA
CORPORACIONES**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación al año 2023, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de compra "ADORNOS".

Sub Item:	Adornos
Presupuesto disponible:	\$ 500.000.
Monto de compra:	\$ 471.240 IVA INCLUIDO



Mariangela Martínez Calquín
MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

ACTA DE EVALUACIÓN COTIZACIÓN 1275318-8-COT23

RESULTADOS:

PROVEEDOR	OFERTA ECONOMICA	PLAZO ENTREGA	OTROS
CAROLINA VANESA FUENTES CANDIA 17.123.541-3	\$ 446.250	2 días	Adjunta imagen requerida de producto
PLUS CLEANMED SPA 77.149.941-4	\$ 471.240	2 días	Adjunta imagen requerida con características del producto
AGRODEC LIMITADA 77.175.989-0	\$ 499.800	3 días	Adjunta imagen requerida con características del producto
INVERSIONES CREATIVOS SPA 77.411.991-4	\$ 678.300	2 días	No adjunta imagen requerida de producto

Se recomienda en este acto, adjudicar al proveedor **PLUS CLEANMED SPA** RUT 77.149.941-4, quien cumple con las especificaciones requeridas.



[Firma]
MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 1275318-8-COT23

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre	Adornos "guirnaldas ferias"	Datos para esta cotización
Descripción	Lo anterior para ferias que fomenten el desarrollo productivo local. Se solicita ingresar imágenes de productos ofertados	
Dirección de entrega	Av Lautaro Esquina Araucanía (casa del emprendedor), Licantén Región del Maule, Licantén, Región del Maule	
Plazo máximo de entrega	2 días	
Presupuesto estimado	500.000	Nombre del contacto Mariangela Martinez Calquin Teléfonos de contacto +56 981583537 Mail de contacto mariangelapmc@gmail.com CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN 65.202.402-5 CORPORACION DE DESARROLLO DE LICANTÉN
Fecha de publicación	03-11-2023 a las 12:21:20	
Fecha de cierre	08-11-2023 a las 10:50:27	
Historial	Historial	
Cantidad de proveedores invitados	409 Proveedores invitados	
Adjuntos	Requerimiento de guinalda de luces.docx	

Listado de productos solicitados

Luces indicadores o indicadores luminosos ID: 39121534	Guirnalda Terraza Patio Ampolletas Incluidas Soquetes 150 Mts, a prueba de agua con modo de unir.	Cantidad 150 Metro Lineal
--	---	---------------------------------

Listado de proveedores que cotizaron

Puedes seleccionar a un proveedor ganador o a más de uno si fueron cotizaciones parciales, las órdenes de compra se emitirán y quedarán en estado guardada.

Descargar resultados en excel

☐	MICRO CAROLINA VANESSA FUENTES CANDIA 17.123.541-3	✓ Incluye todos los productos/servicios solicitados 15 unidades Guirnalda Terraza 10 metros cada una incluye ampolletas según solicitud tiempo de entrega 2 dias, valor incluye despacho contacto +56981415316 Carolina Fuentes VIGENCIA: 06-12-2023	446.250 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad
☐	MICRO	✓ Incluye todos los productos/servicios solicitados Entrega 2 días hábil luego de recibir la O.C Se adjunta ficha	471.240	

☒	FLUX CLEANMED SPA 77.149.941-4	tecnica de los productos ofertados mayor informacion al +56931082217 vdaalcleanmed.com VIGENCIA: 07-12-2023	Monto total	Declaracion de habilidad
☐	MICRO AGRODEC LIMITADA 77.175.989-0	✓ Incluye todos los productos/servicios solicitados Guirnalda lineal terraza exterior e interior 10 metros, extensible(se puede unir), Bases tipo: E27, Voltaje: 200 V-240 V, incluye ampolletas led, IP65, valor incluye despacho, envío 3 días hábiles, agrodec2020@gmail.com +56958915464 VIGENCIA: 04-12-2023	499.800 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad
☐	MICRO INVERSIONES CREATIVOS SPA 77.411.991-4	✓ Incluye todos los productos/servicios solicitados Incluye flete Despacho en 02 días hábiles +56941531934 Rodrigo Caceres VIGENCIA: 03-12-2023	678.300 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad

Volver

Cancelar Compra Ágil

Dirección de Compras y Contratación Pública ChileCompra
Mesa de ayuda: 600 7000 600 +56 2 2429 7709 (10N)





FECHA DE ENVÍO 06-11-2023

VIGENCIA 06-12-2023

Cotización enviada por CAROLINA VANESSA FUENTES CANDIA

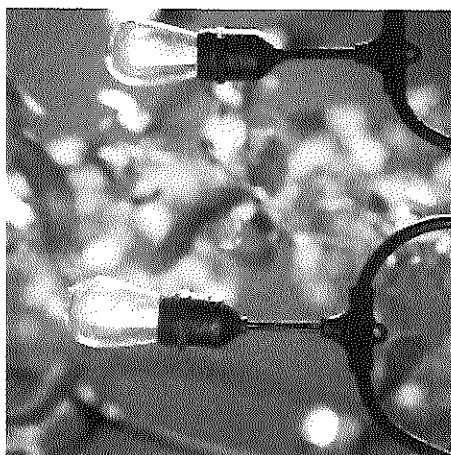
15 unidades Guirnalda Terraza 10 metros cada una incluye ampolletas según solicitud tiempo de entrega 2 días, valor incluye despacho contacto +56981415316 Carolina Fuentes

Luces indicadoras o indicadores luminosos ID: 23342034 Guirnalda Terraza Patio Ampolletas Incluidas Soquetes 150 Mts, a prueba de agua con modo de unir.	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	Valor neto	375.000
	150	2.500	375.000	IVA	71.250
	Valor de despacho			0	Monto total 446.250

Adjuntos de la cotización guirnalda terraza.jpg

Cerrar







FECHA DE ENVÍO 07-11-2023

VIGENCIA 07-12-2023

Cotización enviada por PLUS CLEANMED SPA

Entrega 2 días hábil luego de recibir la O.C Se adjunta ficha técnica de los productos ofertados Mayor información al +56931082217 vdaalcleanmed.com

Luces indicadoras o indicadores luminosos ID:

23342034

Guirnalda Terraza Patio Ampolletas Incluidas Soquetes
150 Mts, a prueba de agua con modo de unir.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
150	2.640	396.000

Valor neto **396.000**

IVA **75.240**

Monto total

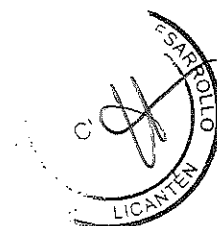
471.240

Valor de despacho **0**

Adjuntos de la cotización ClicksShop - luces 1275316-8-Cot23.pdf

COTIZACIÓN 1275316-8-cot23.pdf

Cerrar

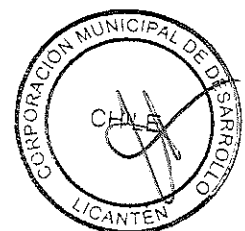


Guirnalda Terraza Patio Ampolletas De 10 Metros.



Descripción:

- 10 Focos LED vintage ultra resistentes
- Base de focos: E27
- 10 metros de largo
- Voltaje: 220 V
- Potencia: 4W cada foco
- Color: Cálida y Ámbar-Cálida
- Resistente al agua, con certificación IP65
- Material: plástico + aluminio
- Focos: tipo E27





PLUS CLEANMED SPA RUT: 77.149.941-4

TUCAPEL 2713 Local N° 5 SANTIAGO

TELEFONOS: 56931082217 e-mail: vdaal@cleanmed.cl

web: www.CLEANMED.cl

SEÑORES: CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO

ATENCIÓN: Mariangela Martínez Calquín

DIRECCIÓN: Av Lautaro Esquina Araucanía

(casa del emprendedor), Licantén Región del

Maule, Licantén, Región del Maule

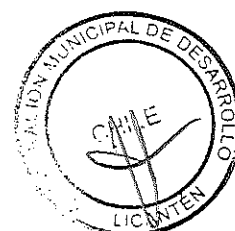
RUT: 65.202.402-5

COTIZACIÓN: 1275318-8-COT23

Email: mariangelapmc@gmail.com

FECHA EMISIÓN: 07-11-2023

ITEM	ARTICULO	CANT	PRECIO U	TOTAL NETO
1	Guirnalda Terraza Patio Ampolletas y Adaptador Incluido	150	\$ 2.640	\$ 396.000
				\$ -
IMPORTANTE: Entrega 2 días hábil luego de recibir la O.C			Total	\$ 396.000
			Recargo:	
			Subtotal:	\$ 396.000
			Descuento	\$ -
			Subtotal:	\$ 396.000
			I.V.A.:	\$ 75.240
			Impuesto:	\$ -
			Total:	\$ 471.240





FECHA DE ENVÍO 04-11-2023

VIGENCIA 04-12-2023

Cotización enviada por AGRODEC LIMITADA

Guirnalda lineal terraza exterior e interior 10 metros, extensible(se puede unir), Bases tipo: E27, Voltaje: 200 V-240 V, incluye ampolletas led, IP65, valor incluye despacho, envío 3 días hábiles, agrodec2020@gmail.com +56958915464

Luces indicadoras o indicadores luminosos ID:

23342034

Cantidad

Valor unitario

Subtotal

Guirnalda Terraza Patio Ampolletas Incluidas Soquetes

150

2.800

420.000

150 Mts, a prueba de agua con modo de unir.

Valor neto 420.000

IVA 79.800

Monto total

499.800

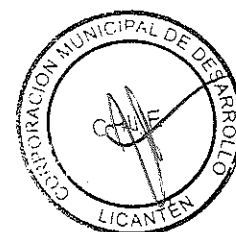
Valor de despacho

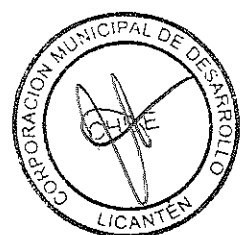
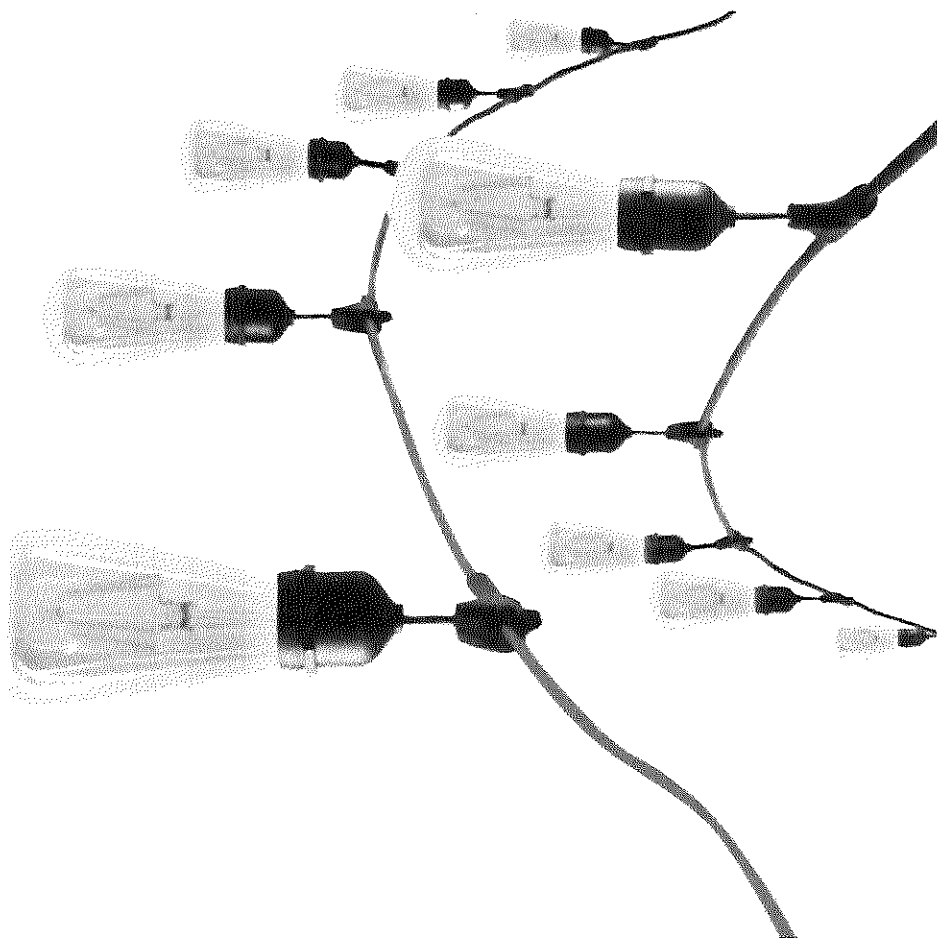
0

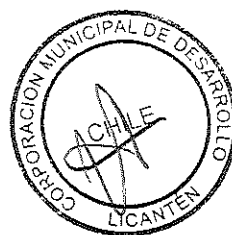
Adjuntos de la cotización guirnalda 10 metros con ampolleta led.png

guirnalda 10m.png

Cerrar









FECHA DE ENVÍO 03-11-2023

VIGENCIA 03-12-2023

Cotización enviada por INVERSIONES CREATIVOS SPA

Incluye flete Despacho en 02 días hábiles +56941531934 Rodrigo Caceres

Luces indicadoras o indicadores luminosos ID:

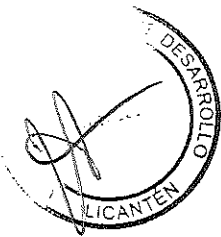
23342034
Guirnalda Terraza Patio Ampolletas Incluidas Soquetes
150 Mts, a prueba de agua con modo de unir.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
150	3.800	570.000
Valor de despacho		0

Valor neto	570.000
IVA	108.300
Monto total	
678.300	

Adjuntos de la cotización No existen documentos adjuntos

Cerrar





PLUS CLEANMED SPA

Giro: COMER. DE INSUMOS MED JUGUETES
ELECTROD. C/BODEGA DE REPOSICION
REPUES

TUCAPEL 2713 LOCAL 5- SANTIAGO

eMail : VJDAAL@GMAIL.COM Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.149.941- 4

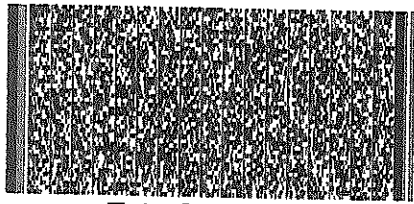
FACTURA ELECTRONICA

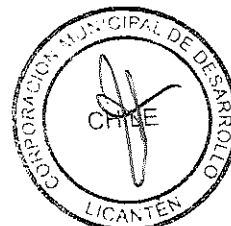
Nº1283

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

Fecha Emision: 21 de Noviembre del 2023

SEÑOR(ES): CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL
Y PRODUCTIVO DE LICANTÉN
R.U.T.: 65.202.402- 5
GIRO: FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIAC
DIRECCION: ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO
COMUNA LICANTEN CIUDAD: Licantén
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor												
-	Cadena de Luces 15m Incluye 155 Focos 4W	150	2.640			396.000												
Referencias:																		
- Orden Compra N° 1275318-11-AG23 del 2023-11-20																		
Pagos:																		
2023-12-21 \$ 471.240 Santander Ctte 82106740																		
Forma de Pago:Crédito																		
																		
Timbre Electrónico SII																		
Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl																		
			<table><tr><td>MONTO NETO</td><td>\$</td><td>396.000</td></tr><tr><td>I.V.A. 19%</td><td>\$</td><td>75.240</td></tr><tr><td>IMPUESTO ADICIONAL</td><td>\$</td><td>0</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$</td><td>471.240</td></tr></table>				MONTO NETO	\$	396.000	I.V.A. 19%	\$	75.240	IMPUESTO ADICIONAL	\$	0	TOTAL	\$	471.240
MONTO NETO	\$	396.000																
I.V.A. 19%	\$	75.240																
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0																
TOTAL	\$	471.240																



Nombre Empresa CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCT
Nombre Usuario MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN

Rut Empresa 65.202.402-5 **Ejecutivo** ORTIZ RIQUELME
Rut Usuario 14.326.607-9 **Oficina** HUALANE

Autorizar Transferencia Electrónica



Transacción Exitosa

Fecha de transacción 07/12/2023 09:55

Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Transferencias Electrónicas

Detalle: Se han ejecutado 1 Transferencias por un monto de \$471.240

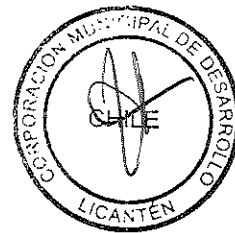


Transferencias Realizadas

Cuenta Origen 42700016549 | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM

N° Operación	ID TEF	Rut Beneficiario	Alias Beneficiario	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto
7053505	4247912394	77.149.941-4	Guinaldas	Plus Cleanmed Spa	\$2106740 BANCO SANTANDER-CHILE	\$471.240

Total: \$471.240





**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

RUT : 65.202.402-5

GIRO : Corporación de Desarrollo

DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén

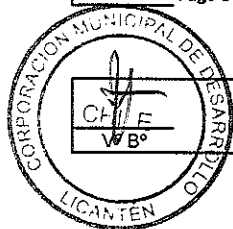
PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0081-23

Glosa
Pago a través de Transferencia Servicio de Arriendo e instalación de carpa de 45 mt de fondo x 40 mt de ancho, mas 30 stand para emprendedores.

Cta. Contable	Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
CCTo	Glosa					
	Transferencia Electrónica	15-12-2022		10.869.651-6		

Honorarios por pagar	\$ 4.046.000
Pago a través de Transferencia Servicio de Arriendo e instalación de carpa.	
Banco Santander	\$ 4.046.000
Pago a través de Transferencia Servicio de Arriendo e instalación de carpa.	
TOTALES	\$ 4.046.000
	\$ 4.046.000



Recibido	15 de diciembre 2023	Jose Cabello Oyarce	10.869.651-6	Firma
	Fecha	Nombre	Rut	

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE
LICANTÉN

RESOLUCION EXENTA N° 0015

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS,
TÉCNICAS Y ANEXOS, Y LLAMA A
LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL SERVICIO
DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA
ESTADIO, COMUNA DE LICANTÉN.

Licantén, 15 de noviembre de 2023.

VISTOS

- :
- a) Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
 - b) Decreto Supremo N°250 de fecha 24.09.2004, Ministerio de Hacienda.
 - c) Oficio Circ. N°19 de fecha 21 de abril de 2020, que comunica lanzamiento de Plataforma Compra Ágil en Mercado Público.
 - d) DFL N°1/19.704 del 2001, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1. El fin propio de la Corporación de desarrollo de Licantén, se requiere el SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO, COMUNA DE LICANTÉN, mediante Licitación Pública, siendo necesario aprobar, previamente, las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos que regularán este proceso de contratación.
- 2. Que dicho servicio, no se encuentra disponible en el catálogo de Convenio Marco de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

DECRETO:

- 1. **AUTORIZÁSE** el llamado a Licitación Pública para el SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO, COMUNA DE LICANTÉN
- 2.- **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas, Técnicas y sus Anexos, para la contratación del servicio señalado precedentemente, cuyo texto es el siguiente:

BASES ADMINISTRATIVAS

1.- INTRODUCCIÓN

La Corporación de Desarrollo de la comuna de Licantén, en adelante, llama a presentar ofertas en la licitación pública para el SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO, COMUNA DE LICANTÉN.

Para efectos de preparación y presentación de las ofertas, los proponentes deberán considerar los antecedentes de las presentes Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de licitación.



En todo lo no previsto en las Bases, regirán las disposiciones de la Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, y las aclaraciones y respuestas a las consultas de la licitación, si las hubiere.

Para todos los efectos legales y administrativos, los antecedentes referidos anteriormente se entenderán formar parte integrante de las disposiciones que regirán los servicios contratados con el adjudicatario quien, en consecuencia, estará obligado a dar cabal cumplimiento a todas las disposiciones establecidas en ellos.

2.- ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE LAS BASES.

La participación en el proceso implica la aceptación de los oferentes de todas y cada una de las disposiciones contenidas en las Bases, sin necesidad de declaración expresa.

3.- PARTICIPANTES E INHABILIDADES

Podrán contratar con la Corporación las personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, que acrediten su habilidad para contratar con organismos públicos, que cumplan con los requisitos establecidos en la legislación vigente y en las presentes Bases.

Se declararán inadmisibles las ofertas de los proponentes que hayan sido condenados por prácticas antisindicales o por infracción a los derechos fundamentales del trabajador, según los términos del artículo 4°, de la Ley N° 19.886, o por los delitos concursales establecidos en los artículos 463 y siguientes del Código Penal, dentro de los dos últimos años anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

Para efectos de acreditar que no se encuentran afectos a la inhabilidad antes señalada, los proponentes deberán suscribir y adjuntar a sus ofertas la Declaración Jurada Simple que se acompaña en estas Bases como Anexo N° 1, sin perjuicio de las indagaciones que por su parte pueda efectuar la Corporación.

4.- DE LA PUBLICACIÓN Y TRAMITACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL MERCADO PUBLICO

La licitación será publicada y tramitada en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl, según las normas y políticas de uso de dicho portal, conforme los requerimientos de las presentes Bases, a objeto de que los interesados puedan tomar conocimiento y participar en el proceso.

5.- CONSULTAS, ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES A LAS BASES

Los interesados podrán formular a través del Portal las consultas que estimen necesarias, tanto de carácter técnico como de índole administrativo, en el periodo comprendido entre el día de inicio y el día final de las consultas que se indica en el cronograma de actividades.

En todo caso, la Corporación podrá modificar, complementar o aclarar las Bases, de oficio o en atención a una consulta realizada por alguno de los oferentes, hasta 24 horas anteriores al día y hora fijados para la recepción de ofertas, a través de www.mercadopublico.cl.

En caso que se efectúen modificaciones a elementos de las Bases, cuando esto resultare esencial para los fines y/o el correcto desarrollo del proceso licitatorio, deberá formalizarse mediante la correspondiente resolución, debiendo necesariamente extenderse el plazo de cierre de recepción de ofertas hasta en 5 días hábiles, a fin que los proveedores puedan conocer y adecuar su oferta a tales modificaciones.

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La licitación se regirá por los siguientes plazos, que se computarán desde la fecha de la publicación del llamado a licitación pública en el Portal, que constituirá el día 0 del cronograma.

EVENTO	LUGAR Y FECHA
Publicación de la licitación	A las 09:30 horas del día 16/11/23.
Recepción de consultas y solicitudes de aclaración	En el portal www.mercadopublico.cl , desde la publicación de las presentes Bases y hasta el 17/11/23 a las 15:00 horas.
Entrega de respuestas a las consultas y aclaraciones de las ofertas	En el portal www.mercadopublico.cl hasta el 17/11/23, a las 18:00 horas.
Cierre de ingreso de los Antecedentes Generales, y de las Ofertas Técnicas y Económicas en el Sistema.	En el portal www.mercadopublico.cl , el 22/11/23, a las 10:00 horas.
Apertura electrónica de los Antecedentes Generales, de las Ofertas Técnicas y Económicas.	En el portal www.mercadopublico.cl , el 22/11/23, a las 10:30 horas.
Resolución de Adjudicación, Inadmisibilidad de las ofertas o Deserción.	En el portal www.mercadopublico.cl , el 22/11/23, a las 17:00 horas.

Los días sábados, domingos, y festivos se entenderán como hábiles para efectos de las presentes Bases, se establece expresamente un plazo de días corridos.

Con todo, el plazo de cierre para la recepción de ofertas no podrá vencer en días inhábiles, ni en un día lunes o en un día siguiente a un día inhábil, antes de las quince horas.

En caso de no dictarse la resolución de adjudicación, de inadmisibilidad de las ofertas o de deserción, en el plazo señalado en el cronograma, se fijará un nuevo plazo de días hábiles para dictar el acto administrativo respectivo, el cual se informará en el portal www.mercadopublico.cl, junto a las razones que justifiquen el incumplimiento de plazo original.

7. DE LA RECEPCIÓN DE CONSULTAS Y LA ENTREGA DE RESPUESTAS

7.1 Recepción de consultas y solicitudes de aclaración

Los oferentes podrán hacer las consultas y solicitudes de aclaración que estimen procedentes respecto de las disposiciones de las Bases Administrativas y Técnicas, las que se formularán exclusivamente a través del Portal de Compras Públicas www.mercadopublico.cl, en el plazo establecido en el cronograma de estas Bases.

7.2 Respuestas

La totalidad de las consultas y solicitudes de aclaración serán respondidas por la Corporación en el plazo indicado en el cronograma, quedando tales respuestas a disposición de todos los interesados en el portal www.mercadopublico.cl.

Las respuestas señaladas serán parte integrante de las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos y, en su caso, del contrato resultante del presente proceso licitatorio.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1. Contenido de las Ofertas

Los oferentes deberán presentar la propuesta a través del Portal www.mercadopublico.cl, en formato electrónico, dentro del plazo de recepción de las mismas establecido en el cronograma de actividades.

La oferta se compone por los Antecedentes Administrativos, Oferta Técnica y Oferta Económica, cuyo contenido se detalla en los párrafos siguientes.

8.2. Antecedentes Administrativo

Todos los proponentes deberán adjuntar a través del Portal, la Declaración Jurada Simple Inhabilidades e Incompatibilidades para presentar ofertas, contenida en el Anexo N° 1, debidamente firmada y fechada.

Los oferentes inscritos en www.chileproveedores.cl, que cuenten con esta declaración adjunta a su ficha de Chile Proveedores, no tendrán obligación de adjuntarla nuevamente.

En todo caso, los oferentes no inscritos en www.chileproveedores.cl deberán acreditar, en su oportunidad, su habilidad para contratar con el Estado, como requisito para celebrar el contrato definitivo o aceptar la orden de compra, en su caso.

Todos los proponentes deben adjuntar a través del Portal, el Anexo N° 2, de Aceptación de las Bases y Anexo N° 3 de Identificación del Proponente.

8.3. Oferta Económica

Deberá presentarse electrónicamente a través del Portal www.mercadopublico.cl, en la oportunidad establecida en el cronograma, de acuerdo a las políticas de uso del sitio, en moneda nacional y según el valor neto de la oferta.

Adicionalmente, los oferentes deberán ingresar como documento adjunto al sistema www.mercadopublico.cl, el contenido requerido en el Anexo N° 4.

Se declararán inadmisibles de plano y no serán evaluadas las ofertas que no presenten oferta económica, con toda la información requerida en el Anexo N° 3.

8.4. Oferta Técnica

Deberá presentarse electrónicamente en el Portal www.mercadopublico.cl, en la oportunidad establecida en el cronograma, de acuerdo a las políticas de uso del sitio.

Se declararán inadmisibles de plano y no serán evaluadas las ofertas que no presenten propuesta técnica detallada, conforme a lo requerido en las Bases Técnicas y Anexo N° 5.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS

La apertura se efectuará electrónicamente, en la oportunidad indicada en el cronograma de actividades, por un ministro de fe, quien revisará y certificará la admisibilidad de las ofertas que hayan sido presentadas con todos los antecedentes exigidos, sin apreciar su mérito, pues ello competará en su oportunidad, a la Comisión Evaluadora.

Los proponentes podrán efectuar observaciones dentro de las 24 horas siguientes a la apertura electrónica de las ofertas, a través del portal www.mercadopublico.cl

10. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

10.1. La Comisión Evaluadora

Las ofertas declaradas admisibles en el acto de apertura serán analizadas por una Comisión Evaluadora que estará integrada por los siguientes funcionarios de la Corporación:

- a) La Directora Ejecutiva de la Corporación de Desarrollo de Licantén.
- b) El Asesor Jurídico de la Corporación.
- c) El Asesor Comercial de la Corporación.

10.2. Funciones de la Comisión Evaluadora

a) Verificación de Antecedentes y Corrección de Errores u Omisiones:

La Comisión Evaluadora resolverá si la oferta técnica presentada por cada proponente se ajusta a los requisitos y especificaciones señalados en las presentes Bases, pudiendo en caso que ello no ocurra, solicitar su correspondiente inadmisibilidad. Sin perjuicio de lo anterior, como medida para mejor resolver, podrá requerir a través del portal www.mercadopublico.cl a los oferentes, que aclaren antecedentes sobre aspectos de su propuesta que no resulten suficientemente claros, de conformidad a lo establecido en las presentes Bases.

b) Declaración de Inadmisibilidad:

Propondrá la inadmisibilidad de las ofertas incompletas o que no se ajusten a los requerimientos de las Bases. Dichas ofertas serán descartadas de plano, no avanzando, por ende, a la etapa de evaluación técnica y económica.

c) Evaluación Técnica y Económica:

Evaluará las ofertas técnicas y económicas presentadas y establecerá un ranking entre ellas, de mayor a menor, de acuerdo a los criterios de evaluación que se señalan en el N° 11 y siguientes de las presentes Bases.

10.3. Verificación de antecedentes, corrección de errores u omisiones

Durante el proceso de evaluación, la Comisión podrá solicitar a algún interesado a través del Portal, precisiones sobre aspectos de su oferta técnica y/o económica, que no resulten suficientemente claros, en cuyo caso las aclaraciones solicitadas y las respuestas otorgadas por el proveedor pasarán a formar parte integrante de los antecedentes del contrato, en caso de ser adjudicado.

Tanto la solicitud de aclaraciones, como las respuestas del interesado, deberán ser informadas a los oferentes a través del Sistema de información y no podrán referirse a puntos que alteren elementos esenciales de la proposición. Asimismo, tampoco podrán vulnerar el principio de igualdad de los oferentes y de estricta sujeción a las Bases.

Las respuestas deberán ser entregadas a más tardar al día hábil siguiente a la formulación de la consulta, hasta las 15.00 horas.

11. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

11.1. Criterios de evaluación

Las ofertas recibidas serán evaluadas conforme a los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterio	Ponderación	Fórmula de cálculo	Desglose										
Económico	60 %	$\left(\frac{OM}{OE} \times 100\right) \times 0,60$ Dónde: OM =\$ Oferta mínima OE =\$ Oferta Evaluada	Se aplica el "Análisis de Mínimo Costo", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo.										
Técnico	40 %	$PUNTOS \times 0,40$ <table><tr><td>Experiencia</td><td>Puntos</td></tr><tr><td>5 o mas</td><td>100</td></tr><tr><td>3 - 4</td><td>50</td></tr><tr><td>1-2</td><td>25</td></tr><tr><td>No informa</td><td>0</td></tr></table>	Experiencia	Puntos	5 o mas	100	3 - 4	50	1-2	25	No informa	0	La experiencia del proveedor se evaluará con la cantidad de facturas del rubro que adjunte
Experiencia	Puntos												
5 o mas	100												
3 - 4	50												
1-2	25												
No informa	0												

11.2. Informe de Evaluación de Ofertas

La Comisión analizará las ofertas presentadas y emitirá un Informe de Adjudicación, en el que recomendará la adjudicación de la oferta mejor evaluada, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las Bases, informando, además, los fundamentos tenidos en consideración para el otorgamiento del puntaje asignado. Para estos efectos, se confeccionará un cuadro comparativo que establezca el orden de prelación entre los oferentes de acuerdo al porcentaje obtenido.

En caso que corresponda, la Comisión deberá dejar constancia en el Informe de las ofertas inadmisibles, que no fueron evaluadas por encontrarse incompletas o porque los antecedentes acompañados no se ajustan a las exigencias del proceso licitatorio, especificando las consideraciones que hubieren motivado la descalificación.

También en caso que corresponda, la Comisión deberá recomendar se declare desierta la licitación por no haberse presentado ofertas o por no resultar éstas convenientes al interés del servicio.

11.3. Mecanismo de resolución de empates

En caso de igualdad en el puntaje final, se privilegiará al oferente que ha obtenido el mayor puntaje en el factor de evaluación económica.

En Último caso, si persiste el empate se privilegiará la oferta que haya entrado primero al portal www.mercadopublico.cl.

12. DE LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO

12.1. Adjudicación

La adjudicación de la propuesta pública se hará mediante resolución fundada, al oferente que obtenga el más alto puntaje de evaluación, según los criterios de evaluación establecidos en las Bases, aun cuando su oferta no sea la de menor precio.

Si la adjudicación no se realizase dentro del plazo señalado en el cronograma de actividades, se informará a través del Portal las razones que justifican tal incumplimiento, debiendo indicar el nuevo plazo para cumplir dicho trámite que, en todo caso, no podrá exceder de 10 días hábiles. Lo anterior, de conformidad con lo que señala el artículo 41, inciso 2° del Reglamento.

En el evento que el adjudicatario no se encuentre inscrito en el Registro Electrónico Oficial de la Chile Proveedores, deberá hacerlo dentro del plazo de 10 días hábiles, contado desde la fecha de notificación de la resolución que adjudica la licitación.

12.2. Inadmisibilidad o declaración de deserción del proceso

La Corporación se reserva el derecho, mediante resolución fundada, de declarar inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en las Bases, cuando se excedan los marcos presupuestarios disponibles o cuando, en general, éstas no resulten convenientes a los intereses institucionales. Asimismo, podrá declarar desierta la licitación cuando no se presenten ofertas, conforme a lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.886, sin incurrir por todo ello en responsabilidad alguna.

12.3. Consultas respecto de la adjudicación

Los oferentes podrán hacer consultas en relación a la adjudicación, en el plazo de tres días hábiles a contar de la fecha de la publicación en el Portal www.mercadopublico.cl, dirigidas al funcionario de contacto señalado por la Corporación.

Todas las respuestas serán evacuadas y puestas en conocimiento de todos los oferentes, a través de correo electrónico y la publicación posterior en el Portal www.mercadopublico.cl, en el plazo de 2 días hábiles, contados desde el vencimiento del plazo indicado en el párrafo anterior.

13. DEL CONTRATO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras, el contrato se formalizará mediante la emisión de la orden de compra por el Servicio y aceptación de ésta por parte del Proveedor.

13.1. DEL PAGO

El pago se efectuará previa recepción conforme de la Corporación de los Productos adquiridos. El pago se realizará dentro de los 30 días corridos siguientes de presentada la factura, extendida a nombre de la Corporación de Desarrollo de Licantén, RUT N° 65.202.402-5, domiciliado para estos efectos en calle Alejandro Rojas LT B Ex internado, Comuna de Licantén, Región del Maule.

14. TÉRMINO ANTICIPADO DE LA CONTRATACIÓN

14.1. Causales de término anticipado

El contrato podrá terminarse anticipadamente si se verifica alguna de las causales o circunstancias previstas en el artículo 13, de la Ley de Compras o del artículo 77, del Reglamento, las cuales se entienden por íntegramente reproducidas en las presentes Bases.

Para estos efectos, se entenderá como incumplimiento grave de las obligaciones del contrato, aquellas imputables al proveedor y que impliquen situaciones como:

- a) Incumplimiento de los plazos relacionados con el pago de eventuales multas.
- b) Todo incumplimiento en las obligaciones que emanen de esta contratación de manera, parcial o tardía, que impidan llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos para los cuales se contrató el servicio.

Sin perjuicio de lo señalado, la Corporación podrá poner además término anticipado al contrato, en las siguientes situaciones:

- a) Toda conducta u omisión imputable al proveedor, que impida o perturbe el otorgamiento oportuno y eficaz de los servicios contratados, y que afecte el normal desarrollo de las funciones de la Corporación.
- b) En caso de registrar multas por un monto superior a 20% del valor total del contrato.

14.2 Procedimiento general para la aplicación del término anticipado del contrato

Si la Corporación considerare que existe mérito suficiente para la resolución administrativa del contrato, por incumplimiento de las obligaciones del contratista, pondrá poner término anticipado a la prestación de los servicios.

Para estos efectos, la Corporación comunicará, por escrito al contratista, los fundamentos y la liquidación por los trabajos efectivamente realizados hasta el momento de la determinación de la resolución del contrato. En todo lo demás, se aplicará el procedimiento establecido en el número 16.2 de estas Bases, para el cobro de las multas.

15. ADAPTABILIDAD DE LOS SERVICIOS

Las partes podrán, por razones de conveniencia y mediante resolución fundada, acordar el aumento o disminución de hasta en un 30% la cantidad de los servicios requeridos, en cuyo caso el proveedor deberá ajustarse a tales modificaciones, de conformidad a los requerimientos de la Institución, siempre y cuando ello no implique una modificación sustancial al objeto del contrato y que existan fondos disponibles.

De producirse esta circunstancia, tanto el precio estipulado como el respectivo cronograma o plazo de prestación del servicio podrán también aumentarse o disminuirse, en forma proporcional.

A su vez, la Corporación se reserva el derecho de modificar el plazo de ejecución de los servicios, ya sea aumentándolo o disminuyéndolo, siempre y cuando tal circunstancia no sea imputable al contratista, lo que será evaluado considerando, además, que la modificación no influya en el objeto de la convención, ni que implique una modificación del precio del contrato.

La modificación del plazo de ejecución del contrato deberá ser sancionada mediante el acto administrativo que corresponda, totalmente tramitado.

16. INTERPRETACIÓN E INFORMACIÓN

El contrato, así como las Bases Administrativas y Técnicas que lo rigen se interpretarán en forma armónica, de manera que exista entre todos ellos la debida correspondencia.

Todos los documentos relativos a la licitación se interpretarán siempre en el sentido de la más perfecta ejecución del contrato, de acuerdo con las reglas de la ciencia y la técnica, aplicables según sea el caso particular de que se trate. En caso de discrepancia en la interpretación, primará lo dispuesto en las Bases Técnicas o Administrativas por sobre lo establecido en la oferta del adjudicatario o en el contrato.

17. JURISDICCIÓN

Para todos los efectos legales que se deriven de la ejecución del contrato, las partes fijan su domicilio en la comuna de Licantén. Toda controversia que se suscite entre la aprobación

de las Bases de Licitación y su adjudicación, será sometida a conocimiento del Tribunal de Contratación Pública.

Las eventuales diferencias que existieren durante la vigencia del contrato que se suscribirá, que no puedan ser resueltas de común acuerdo por las partes, serán conocidas por los Tribunales Ordinarios de Justicia con sede en la comuna de Licantén, prorrogándose competencia ante sus tribunales.

TERMINOS DE REFERENCIA
LICITACION POR SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA
ESTADIO, COMUNA DE LICANTÉN

1. Requisitos de participación

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES REQUERIDOS
ARRIENDO DE CARPA PARA "VIBRA ESTADIO", COMUNA DE LICANTÉN. DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE 2023.	1 UNIDADES	Medidas: 45 mt de fondo x 40 mt de ancho Lateral derecho de carpa: 15 stand de 3 mt C/U con separadores para todo tipo de emprendimiento Lateral izquierdo de carpa: 15 stand de 3 mt C/U con separadores para todo tipo de emprendimiento Color de telas para carpa: fucsia, naranja, amarillo, morado, verde claro y celeste Fecha de Instalación de carpa: domingo 26 de noviembre de 2023 Plazo máximo de instalación de carpa: 10:00 hrs del 26 de noviembre.

IMAGEN REFERENCIAL:





REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICÓ
CORPORACION DE
DESARROLLO LICANTÉN

PROPUESTA PÚBLICA

ANEXO N°1
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROPONENTE:

R.U.T. N°:

El oferente que suscribe, con el sólo hecho de presentar su oferta a esta propuesta declara y acepta explícitamente lo siguiente:

No encontrarse inhabilitado de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de la ley N°19.886, sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.

**FIRMA PROPONENTE Y/O
REPRESENTANTE LEGAL**

Licantén, _____ DE _____ DEL 2023.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICÓ
CORPORACION DE
DESARROLLO LICANTÉN

PROPUESTA PÚBLICA

ANEXO N°2 DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROPONENTE:

R.U.T. N°:

DECLARO:

- a) Haber estudiado y aceptar todos y cada uno de los antecedentes de la Licitación Pública **"CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL CALLE EX CANCHA DE CARRERAS, COMUNA DE LICANTÉN"** que, habiendo obtenido las aclaraciones necesarias, no tenemos reparo alguno que formular.
- b) Haber visitado el terreno y conocer la topografía y todas las demás características geológicas, hidrológicas, pluviométricas y otras que incidan directamente en la ejecución de las obras.
- c) Haber verificado las condiciones de abastecimiento de materiales, vialidad de la zona, disponibilidad de mano de obra y condiciones climáticas.
- d) Comprometernos al estricto cumplimiento de los documentos de esta licitación, indicando no tener observaciones pendientes o diferencias respecto de los documentos, plazos, normas, condiciones generales de cualquier naturaleza, materiales, etc.
- e) Haber recibido y conocido todas las Aclaraciones, y documentos complementarios necesarios, entregadas por la Municipalidad de Licantén. durante el período de licitación.
- f) Finalmente, aceptamos la decisión que la Municipalidad de Licantén determine sobre la adjudicación de la licitación, renunciando a todo tipo de demanda y/o indemnización en contra de la Municipalidad de Licantén por tal determinación.

**FIRMA PROPONENTE Y/O
REPRESENTANTE LEGAL**

Licantén, _____ DE _____ DEL 2023.

ANEXO N° 3
FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

PROponente:

RAZÓN SOCIAL			
NOMBRE DE FANTASÍA		RUT	
DOMICILIO			COMUNA
COMUNA			TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO			FAX

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:

NOMBRE			
RUT		NACIONALIDAD	
PROFESIÓN U OFICIO			
CELULAR		TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO		FAX	

CONTACTO DE LA EMPRESA:

NOMBRE		RUT	
CARGO			
PROFESIÓN U OFICIO			
CELULAR		TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO		FAX	

**FIRMA PROPONENTE Y/O
 REPRESENTANTE LEGAL**

Licantén, ____ NOVIEMBRE DEL 2023.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICÓ
CORPORACION DE
DESARROLLO LICANTÉN

ANEXO N° 4
PROPUESTA ECONÓMICA

NOMBRE PROPONENTE: _____

RUT: _____

El proponente que suscribe certifica los siguientes valores unitarios y totales ofertados para los productos solicitados y ofertados:

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL NETO
ARRIENDO DE CARPA PARA ACTIVIDAD "VIBRA ESTADIO". DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE 2023	1 UNIDAD		
TOTAL NETO OFERTADO			
I.V.A. (19%)			
TOTAL OFERTA ECONÓMICA			

TOTAL OFERTA ECONÓMICA (en Palabras):

, IVA INCLUIDO.

FIRMA PROPONENTE Y/O
REPRESENTANTE LEGAL

Licantén, ____ NOVIEMBRE DEL 2023.

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CURICÓ
 CORPORACION DE
 DESARROLLO LICANTÉN

ANEXO N° 5
OFERTA TÉCNICA

NOMBRE PROPONENTE: _____

RUT: _____

A. DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS OFERTADOS

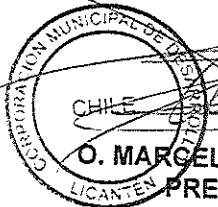
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES REQUERIDOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	CHECK LIST
ARRIENDO DE CARPA PARA ACTIVIDAD "VIBRA ESTADIO". DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE 2023	1 UNIDAD	Medidas: 45 mt de fondo x 40 mt de ancho		
		Lateral derecho de carpa: 15 stand de 3 mt C/U con separadores para todo tipo de emprendimiento		
		Lateral izquierdo de carpa: 15 stand de 3 mt C/U con separadores para todo tipo de emprendimiento		
		Color de telas para carpa: fucsia, naranja, amarillo, morado, verde claro y celeste		
		Fecha de Instalación de carpa: domingo 26 de noviembre de 2023		
		Plazo máximo de instalación de carpa: 10:00 hrs del 26 de noviembre.		
		Requerimiento: Se Solicita visita previa el día jueves 23 de noviembre		

FIRMA PROPONENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL

Licantén, _____ DE NOVIEMBRE DEL 2023.

3.- **AUTORIZASE** el llamado a licitación Pública a través del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, disponible en la red Internet, a través del sitio www.mercadopublico.cl, denominado **SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO, COMUNA DE LICANTÉN**, debiendo efectuar su publicación de acuerdo a las bases y antecedentes que se adjuntan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



O. MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE



MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA EJECUTIVA

DISTRIBUCIÓN
1c. Rendiciones
1c. Corporación
1c. Archivo
OMFV/MMC/mmc.

ACTA DE APERTURA

Licitación N° 1275318-2-L123

I.- ANTECEDENTES GENERALES:

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO.

FECHA: 22/11/2023

HORA: 11:00 HRS.

II.- PROVEEDORES QUE SE PRESENTARON A LA PROPUESTA:

NOMBRE PARTICIPANTE	R.U.T.
JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE	10.869.651-6

III. ACTO DE APERTURA:

A.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

NOMBRE PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE	✓

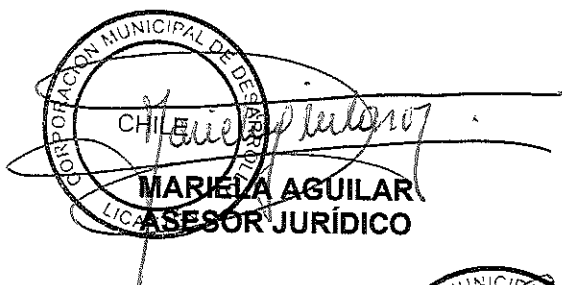
B.- DOCUMENTOS TÉCNICOS:

NOMBRE PARTICIPANTE	ANEXOS TÉCNICOS DE ADQUISICIÓN
JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE	✓

C.- DOCUMENTOS ECONOMICOS:

NOMBRE PARTICIPANTE	OFERTA ECONÓMICA
JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE	✓

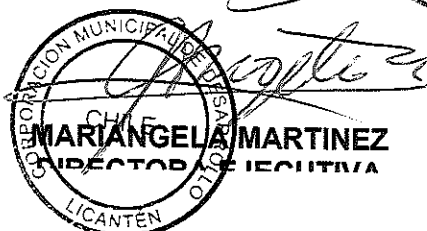
IV.- FIRMA INTEGRANTES COMISIÓN.



MARIELA AGUILAR
ASESOR JURÍDICO



LEONEL ROJAS
ASESOR CONTABLE



MARIÁNGELA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA

ESTADIO
REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACION LICANTÉN**ACTA DE EVALUACIÓN****Licitación N° 1275318-2-L123**

Siendo las 11.30 horas del día 22 de noviembre de 2023, se reúne la comisión evaluadora para revisar, corroborar información y evaluar las ofertas válidamente presentadas de la licitación denominada "SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO".

I.- ANTECEDENTES GENERALES:

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO.
ID LICITACIÓN: 1275318-2-L123

II.- PROVEEDORES QUE SE PRESENTARON A LA PROPUESTA:

NOMBRE PARTICIPANTE	R.U.T.
JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE	10.869.651-6

III. ACTO DE APERTURA:**A.- DOCUMENTOS ANEXOS.**

NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE REQUERIMIENTOS
JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE	✓

IV.- EVALUACIÓN OFERTAS VALIDAMENTE PRESENTADAS**A. Oferta Económica (Precio) 60%**

En la evaluación de las ofertas se aplica el "análisis de mínimo costo", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo.

$$\left(\frac{OM}{OE} \times 100\right) \times 0,60$$

Dónde:

OM =\$ Oferta mínima

OE =\$ Oferta Evaluada

NOMBRE PARTICIPANTE	VALOR TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE	\$4.046.000	35.00

B. Experiencia del Proveedor 40%

La experiencia del proveedor se evaluará con la cantidad de facturas del rubro que adjunte.

$$PUNTOS \times 0,40$$

Experiencia	Puntos
5 o mas	100
3 - 4	50
1-2	25
No informa	0

ESTADIO
REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACION LICANTÉN

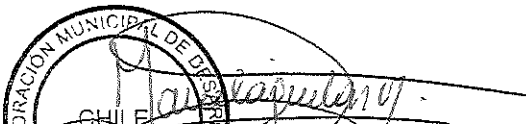
NOMBRE PARTICIPANTE	CANTIDAD DE FACTURAS	PUNTAJE
JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE	2	10.00

V. PUNTAJE TOTAL

P. total= p. Oferta económica + P. experiencia del proveedor.

NOMBRE PARTICIPANTE	PUNTAJE FINAL
JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE	45.00

Conforme al análisis realizado a los antecedentes, los miembros de esta comisión evaluadora proponen adjudicar a JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE, R.U.T N° 10.869.651-6, ya que cumple con los requerimientos disponibles y solicitados.

IV.- FIRMA INTEGRANTES COMISIÓN.

MARIELA AGUILAR
ASESOR JURÍDICO

LEONEL ROJAS
ASESOR CONTABLE

MARIANGELA MARTINEZ
DIRECTORA EJECUTIVA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

CERTIFICADO N° 0014/2023

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA
CORPORACIONES**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación al año 2023, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de arriendo "ARRIENDO DE CARPA".

Sub Item:	Arriendo de Carpa
Presupuesto disponible:	\$ 5.400.000.
Monto de compra:	\$ 4.046.000 IVA INCLUIDO



[Firma]
MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

RESOLUCION EXENTA N° 0019

DETERMINA ADJUDICAR LICITACIÓN
PÚBLICA ID 1275318-2-L123 SERVICIO DE
ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA
ESTADIO A PROVEEDOR QUE INDICA.

Licantén, 22 de noviembre de 2023.

VISTOS :

- a) Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- b) Decreto Supremo N°250 de fecha 24.09.2004, Ministerio de Hacienda.
- c) Oficio Circ. N°19 de fecha 21 de abril de 2020, que comunica lanzamiento de Plataforma Compra Ágil en Mercado Público.
- d) Bases Administrativas y anexos de la Licitación denominada "SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO".
- e) Resolución Exenta N° 15 de fecha 15 de noviembre de 2023 que aprueba bases administrativas y anexos del llamado a Licitación Pública.
- f) Licitación Pública ID 1275318-2-L123.
- g) Acta de apertura y evaluación de fecha 22 de noviembre de 2023.
- h) Certificado de disponibilidad presupuestaria.
- i) DFL N°1/19.704 del 2001, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que la Corporación realizó el llamado a Licitación Pública ID 1275318-2-L123 para la contratación denominada "SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO".
2. Acta de apertura y Acta de evaluación de fecha 22 de noviembre de 2023, en donde la comisión evaluadora propone adjudicar a JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE, RUT 10.869.651-6, ya que cumple con los requerimientos disponibles y solicitados.

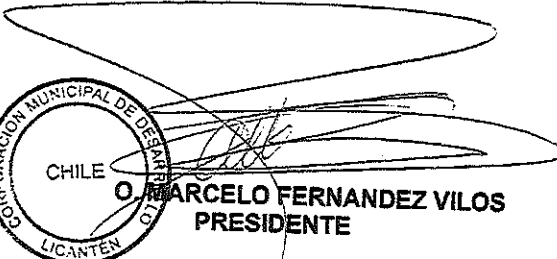
DECRETO:

1. **DETERMÍNASE** adjudicar Licitación Pública ID 1275318-2-L123, denominada "SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO" al proveedor que menciona:

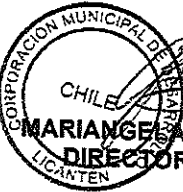
2. **INFÓRMESE** lo resuelto al portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPUTESE** el gasto en la siguiente forma de acuerdo al presupuesto vigente año 2023, como se indica:

ARRIENDO CARPA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



O. MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE



MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA EJECUTIVA

DISTRIBUCIÓN
1c. Rendiciones
1c. Corporación
1c. Archivo
OMFV/MMC/mav.



Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar

JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE

FIRMADA

Identificación del declarante

Selecciona a la persona que firmará esta declaración jurada. Te recordamos que debe ser un Representante Legal de tu empresa. Podrás seleccionar alguno de los Representantes Legales obtenidos del Servicio de Impuestos Internos o agregar uno nuevo.

REPRESENTANTE LEGAL

10.869.651-6 JOS... ▼

En caso de firmar con Clave
Única, el RUT deberá
coincidir.

Fuente: Servicio de Impuestos
Internos

Información del declarante

Yo, **JOSE URBANO CABELLO OYARCE** RUT N° **10.869.651-6** con domicilio en **AVDA. ALESSANDRI 135, CURICO, CURICO, REGION DEL MAULE** en representación de **JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE** RUT N° **10.869.651-6** del mismo domicilio, para la licitación pública ID: **1275318-2-L123** declaro bajo juramento que:

Inhabilidades por condenas

- ☒ No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en los artículos 463 y siguientes del Código Penal, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta.
- ☒ No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.



Asimismo, declaro que, si mi representada fuera una persona jurídica, no ha sido condenada con la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

Ausencia de conflictos de interés



No soy funcionario directivo de la Entidad Licitante CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN ni estoy unido(a) a funcionarios directivos de dicho órgano, por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575.



La sociedad que represento no es una sociedad de personas en la que los funcionarios directivos de la entidad licitante CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN, o las personas unidas a ellos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, formen parte.



Mi representada no es una sociedad comandita por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas indicadas en el punto anterior sean accionistas.



Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que alguna de las personas indicadas en el primer punto sea dueña de acciones que representen el 10% o más del capital.



No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.



Asimismo, declaro conocer que los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

Inhabilidad para contratar

- 12 No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, o en caso de ser persona jurídica sus ejecutivos principales, dueños o controladores no han sido condenados -siempre que la conducta sancionada fuere consecuencia directa de un incumplimiento de sus deberes de dirección y supervisión- por sentencia ejecutoriada por el incumplimiento de un contrato suscrito con uno o más órganos de la Administración del Estado entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022, no configurándose de esta forma la inhabilidad para contratar establecida en el artículo 6 inciso final de la Ley N°21.395 de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2022.

- 13 Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz, completa, verificable y se encuentra actualizada. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Fecha: 21-11-2023 10:39
Firmado con Clave Única

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

PROPONENTE:

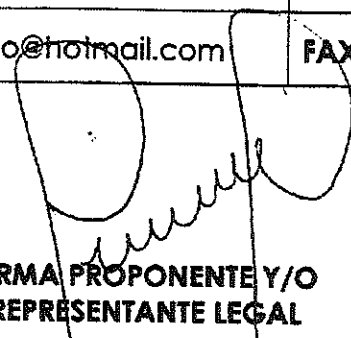
RAZÓN SOCIAL	JOSE URBANO CABELLO OYARCE		
NOMBRE DE FANTASÍA		RUT	10.869.651-6
DOMICILIO	AVENIDA ALESSANDRI 135		COMUNA CURICO
COMUNA	CURICO		TELÉFONO 998102705
CORREO ELECTRÓNICO	carpasjcabello@hotmail.com		FAX

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:

NOMBRE	JOSE URBANO CABELLO OYARCE		
RUT	10.869.651-6	NACIONALIDAD	Chilena
PROFESIÓN U OFICIO			
CELULAR	998102705	TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	carpasjcabello@hotmail.com		FAX

CONTACTO DE LA EMPRESA:

NOMBRE	JOSE URBANO CABELLO OYARCE	RUT	10.869.651-6
CARGO	DUEÑO		
PROFESIÓN U OFICIO			
CELULAR	998102705	TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	carpasjcabello@hotmail.com		FAX


**FIRMA PROPONENTE Y/O
REPRESENTANTE LEGAL**

Licantén, NOVIEMBRE DEL 2023.



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICÓ
CORPORACIÓN MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN

OFERTA TÉCNICA

NOMBRE PROPONENTE:

JOSE URBANO CABELLO OYARCE

RUT:

10.869.651-6

A. DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS OFERTADOS

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES REQUERIDOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTA
ARRIENDO DE CARPA PARA ACTIVIDAD "VIBRA ESTADIO". DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE 2023	1 UNIDAD	Medidas: 45 mt de fondo x 40 mt de ancho	Según lo solicitado
		Lateral derecho de carpa: 15 stand de 3 mt C/U con separadores para todo tipo de emprendimiento	Con separación de trillach y respaldo
		Lateral izquierdo de carpa: 15 stand de 3 mt C/U con separadores para todo tipo de emprendimiento	Con separación de trillach y respaldo
		Color de telas para carpa: fucsia, naranja, amarillo, morado, verde claro y celeste	Según lo solicitado
		Fecha de instalación de carpa: domingo 26 de noviembre de 2023	24 y 25 de noviembre
		Plazo máximo de instalación de carpa: 10:00 hrs del 26 de noviembre.	
		Requerimiento: Se Solicita visita previa el día jueves 23 de noviembre	

Jose Cabello Oyarce

carpasicabello@hotmail.com (+569) 98102705

Curico



CLIENTE

**CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO COMUNAL Y
PRODUCTIVO DE LICANTEN.**

COTIZACION

COTIZACION N° 1017

FECHA 21/11/2023

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL
1	SERVICIO DE ARRIENDO E INSTALACION DE CARPA DE 45 METROS DE FONDO X 40 METROS DE ANCHO, LATERAL DERECHO DE CARPA 15 STAND DE 3 METROS CADA UNO CON SEPADOR DE TRILACH Y RESPALDO LATERAL IZQUIERDO 15 STAND DE 3 METROS CON SEPARACION DE TRILACH Y RESPALDO, COLOR DE TELAS CARPA FUCSIA, NARANJO, AMARILLO, MORADO, VERDE CLARO Y CELESTE.	\$ 3.400.000	1	3.400.000

FECHA INSTALACION: DIAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE

ACTIVIDAD: VIBRA ESTADIO, COMUNA DE LICANTEN

JOSE CABELLO OYARCE

SUB TOTAL 3.400.000

IVA (19%) 646.000

TOTAL 4.046.000

GRACIAS POR HACER NEGOCIOS CON NOSOTROS!

Rut : 65.202.402-5 Demandante : CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN

Dirección Demandante : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTEN Unidad de Compra : CORPORACION DE DESARROLLO DE LICANTÉN

Teléfono : 56-75-2-555384 Fecha Envío OC. : 05-12-2023 11:05:57

Estado : Aceptada

Número Licitación : 1275318-2-L123

ORDEN DE COMPRA N°: 1275318-13-SE23

SEÑOR (ES) : JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE
RUT : 10.869.651-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 1275318-2-L123

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 06-12-2023

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ALEJANDRO ROJAS LT B EX Licantén Región del Maule
INTERNADO COMUNA LICANTEN

DIRECCION DE DESPACHO : ALEJANDRO ROJAS LT B EX Licantén Región del Maule
INTERNADO COMUNA LICANTEN

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30221001	Carpas	1 Unidad	ARRIENDO DE CARPA PARA ACTIVIDAD VIBRA ESTADIO. DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE 2023	SERVICIO DE ARRIENDO E INSTALACION DE CARPA DE 45 METROS DE FONDO X 40 METROS DE ANCHO, LATERAL DERECHO DE CARPA 15 STAND DE 3 METROS CADA UNO CON SEPADOR DE TRILACH Y RESPALDO LATERAL IZQUIERDO 15 STAND DE 3 METROS CON SEPARACION DE TRILACH Y RESPA	3.400.000,00	0,00	0,00	3.400.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	3.400.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.400.000
19% IVA	\$	646.000
Total	\$	4.046.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

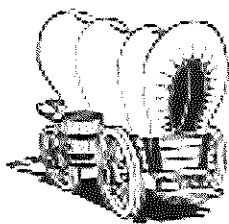
Observaciones:

SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA VIBRA ESTADIO DESDE 1275318-2-L123

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



JOSE URBANO CABELLO OYARCE

Giro: TALLER DE REPARACION, COMPRA Y VTA
CARPAS, ARRIENDO CARPA PARA EVENTOS
AVDA. ALESSANDRI 135- CURICO
eMail : ESTER3794@HOTMAIL.COM Telefono : 75
313794

R.U.T.:10.869.651- 6

FACTURA ELECTRONICA

Nº643

S.I.I. - CURICO

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SEÑOR(ES): CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL
Y PRODUCTIVO DE LICANTÉN

R.U.T.: 65.202.402- 5

GIRO: FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIAC

DIRECCION: ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO

COMUNA LICANTEN

CIUDAD: CURICO

CONTACTO:

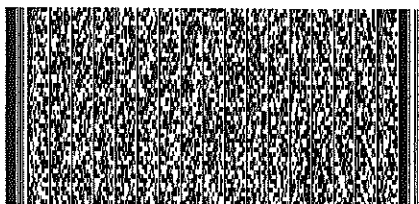
TIPO DE

COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 07 de Diciembre del 2023

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 1275318-13-SE23	1	3.400.000			3.400.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

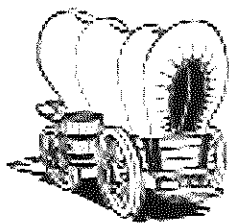
Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	3.400.000
I.V.A. 19%	\$	646.000
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	4.046.000

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



JOSE URBANO CABELLO OYARCE

Giro: TALLER DE REPARACION, COMPRA Y VTA
CARPAS, ARRIENDO CARPA PARA EVENTOS
AVDA. ALESSANDRI 135- CURICO
eMail : ESTER3794@HOTMAIL.COM Telefono : 75
313794

R.U.T.:10.869.651- 6

FACTURA ELECTRONICA

Nº643

S.I.I. - CURICO

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

**SEÑOR(ES): CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL
Y PRODUCTIVO DE LICANTÉN**

R.U.T.: 65.202.402- 5

GIRO: FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIAC

DIRECCION: ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO

COMUNA LICANTEN CIUDAD: CURICO

CONTACTO:

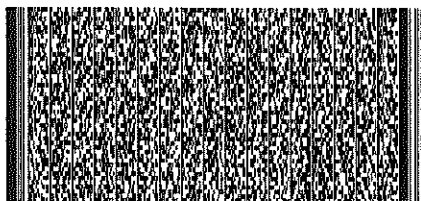
TIPO DE

COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 07 de Diciembre del 2023

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 1275318-13-SE23	1	3.400.000			3.400.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 3.400.000

I.V.A. 19% \$ 646.000

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 4.046.000

Nombre Empresa

Nombre Usuario

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCT
MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN

Rut Empresa

Rut Usuario

65.202.402-5
14.326.607-9

Ejecutivo

Oficina

ORTIZ RIQUELME
HUALANE

Autorizar Transferencia Electrónica



Transacción Exitosa

Fecha de transacción 15/12/2023 12:19
Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Transferencias Electrónicas
Detalle: Se han ejecutado 1 Transferencias por un monto de **\$4.046.000**



Transferencias Realizadas

Cuenta Origen 42700016549 | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM

Nº Operación	ID TEF	Rut Beneficiario	Alias Beneficiario	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto
7054110	3859627302	10.869.651-6	jose	Jose Urbano Cabello Oyarte	5523451 BANCO SANTANDER-CHILE	\$4.046.000
Total:						\$4.046.000



**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

RUT : 65.202.402-5

GIRO : Corporación de Desarrollo

DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén

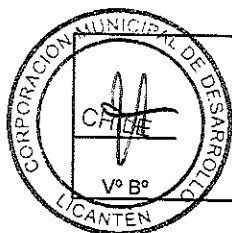
PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0082-23

Glosa	Pago a través de Transferencia bancaria consumo de electricidad (CGE) mes diciembre de 2023						
-------	---	--	--	--	--	--	--

Cta. Contable	Glosa	Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
CCTo	Transferencia Electrónica		20-12-2023				

Impuestos por pagar	\$ 69.900
Pago a través de Transferencia bancaria consumo de electricidad (CGE) mes diciembre de 2023	
Banco Estado	\$ 69.900
Pago a través de Transferencia bancaria consumo de electricidad (CGE) mes diciembre de 2023	
TOTALES	\$ 69.900
	\$ 69.900



Recibido

20-dic

CGE

76.411.321-7

Fecha

Nombre

Rut

Firma



COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.
RUT: 76.411.321-7
GIRO: Distribución de energía eléctrica.
CASA MATRIZ: Av. Presidente Riesco 5561, Piso 17,
Las Condes.



R.U.T 76.411.321-7
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 387991024

S.I.L.-SANTIAGO ORIENTE

N° CLIENTE

3470579

Fecha de emisión: 03 Dic 2023

Sr.(a) Ilustre Municipalidad Licanten .

Dirección de envío: CALLE ALEJANDRO
ROJAS S/N 170 INTERNADO LICEO C-5
ALEJ ROJAS S LIC LICANTEN,
LICANTEN

Ruta: E3304010-0138 | Var. Corresp.: RMAN

Observaciones de reparto:

170 INTERNADO LICEO C-5 ALEJ ROJAS

S LIC

RECEPCION

HORA:

07 DIC 2023

¿Cuánto debo?

Total a pagar OF. DE PARTES \$ 69.900

Monto del período 06/12/2023 - 07/12/2023. Incluye saldo anterior.

*Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página →

¿Hasta cuándo
puedo pagar?

Fecha de Vencimiento 26 Dic 2023

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se te
cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Abre tu propia
sucursal,
descarga la App
1Click de CGE



Corte en trámite
(Motivo: No pago saldo anterior)

Cupón
de pago

N° de cliente

Fecha de vencimiento

3470579

26 Dic 2023

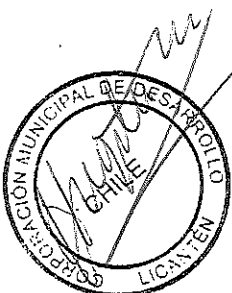
Total a pagar

\$ 69.900



04011675549534347057900020699009

Último Pago: el 20 Jul 2023 por un monto de \$ 32.500 vía ESTADO INGRESO C



779881 / 027334 / 027334

Identificación del Depósito	Datos
Banco:	ESTADO
Cuenta Corriente:	100004275
Fecha de movimiento:	20-12-2023
Monto:	69.900
Observación	CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD CGE

Identificación de los documentos pagados			
Correlativo	Monto	FACTURA/BOLETA	Nro. Cliente
1	69.900	387991024	3470579
TOTAL	69.900		



Nombre Empresa

Nombre Usuario

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCT

MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN

Rut Empresa

Rut Usuario

65.202.402-5

14.326.607-9

Ejecutivo

Oficina

ORTIZ RIQUELME

HUALANE

Autorizar Transferencia Electrónica



Transacción Exitosa

Fecha de transacción 20/12/2023 15:29

Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Transferencias Electrónicas

Detalle: Se han ejecutado 1 Transferencias por un monto de \$69.900



Transferencias Realizadas

Cuenta Origen 42700016549 | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM

Nº Operación	ID TEF	Rut Beneficiario	Alias Beneficiario	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto
7050670	3844136717	76.411.321-7	CCE	COMPANIA GENERAL DE ELECTRICID...	100004275 BANCO DEL ESTADO DE ...	\$69.900
Total:						\$69.900



Mariangela Martínez Calquín



**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

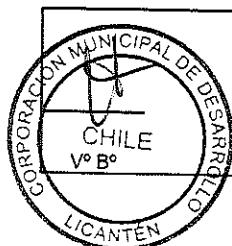
RUT : 65.202.402-5
GIRO : Corporación de Desarrollo
DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén
PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0083-23

Glosa
Pago a través de Transferencia bancaria a Previred mes diciembre de 2023

Cta. Contable	Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
CCTo	Glosa					
	Transferencia Electrónica	21-12-2023				

Imposiciones por pagar	\$ 473.029
Pago a través de Transferencia bancaria a Previred mes diciembre de 2023	
Capital	
Colmena	\$ 311.836
ISL	\$ 142.965
	\$ 18.228
TOTALES	\$ 473.029
	\$ 473.029



Recibido

21-dic

Previred

Fecha

Nombre

Rut

Firma

ISAPRE Colmena

Número de Folio: 2024202312005019

8X30PA3EEND - H5K8WC3UM3 - 3MHLQCPAK - ANAM7963M6 - 11KYm1mh86 - T3AXP2AMM4 - M7HEZYZPAK - TTLT0GMMA43

Identificación del Empleador: Empresa

Nombre o Razón Social

CORPORACION MUNICIPAL DESARROLLO COMUNAL

Dirección

Comuna

Ciudad

Región

Teléfono

ALEJANDRO ROJAS, LOTE B, EX INTERNADO 0000000

Nombre Representante Legal

LICANTÉN

LICANTEN

VIII Región

Código Actividad

N° Trab. Dependientes

MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN

RUT Representante Legal

Cambio en el Representante Legal

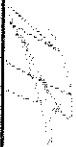
NO

948903

1

Resumen de Cotizaciones Previsionales

Detalle	Valores(\$)	Antecedentes Generales			
COTIZACIÓN LEGAL DE SALUD	137.200	Remun. del Mes	Gratificaciones	Desde	Hasta
COTIZACIÓN LEY 18.566	0	X			
COTIZACIÓN ADICIONAL VOLUNTARIA	6.846	Periodo			Código Participante
TOTAL COTIZACIÓN A PAGAR	143.846	Diciembre 2023			
OTROS DESCUENTOS ISAPRE	0	N° de Afiliados Informados			N° de Declaración
TOTAL A PAGAR A LA ISAPRE Colmena	143.846	1			


Esteban Segura R.
Gerente General

Pago Electrónico
21/12/2023 1:11 PM
PREVIRED

Plantilla Jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1987, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 36730181 del 4/10/2001).

DETALLE DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES A ISAPRE

ISAPRE Colmena

Periodo de Remuneraciones: 12/2023

Número de Folio: 2024202312005019

Pago Electrónico
21/12/2023
1:11 PM
PREVIRE

8X30PA3EUN-15K6WC3Um3-3MMLdCXPaK-AmaM79d3M6-11Kym1m96-T3AXPaAmM4-MRHE7ZXPaK-TTLT0GMM4A3

RUT	FUN	Nombre	Renta Imponible	Coliz. 7%	Ley N° 18.586	Coliz. Adicional	Otros Desc. Isapre	Coliz. a Pagar	Coliz. Pasada	Movimiento de Personal		
										Cod.	Fecha Inicio	Fecha Término
14.326.607-9		MARTINEZ CALQUIN MARIANGELA PATRICIA	1.960.000	137.200	0	6.646	0	143.846	3.910 UF	0		
TOTALES GENERALES			1.960.000	137.200	0	6.646	0	143.846				

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 0:Sin Movimiento; 1: Contratación; 2: Retiros; 3: Subsidio; 4: Accidentes del Trabajo; 5: Permiso sin Goea de Sueldo; 13:Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley 21.227); 14:Suspensión Contrato por pacto (Ley N°21.227); 15:Reducción de Jornada (Ley N°21.227).

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 36730101 del 4/10/2001)

AFP Capital

Número de Folio: 2008202312017712

8330C7K123 - W00GWC3Un9 - 3MhLdCXpK - AmAm79dCV2 - 1EGGN1mh86 - 13AXP9AmM4 - M7HEZZXpK - TLLT0GMBhA0
Identificación del Empleador, Empresa

CORPORACION MUNICIPAL DESARROLLO COMUNAL		Nombre o Razón Social		RUT
Dirección	Comuna	Ciudad	Región	95.202.402-5
ALEJANDRO ROJAS, LOTE B, EX INTERNADO	LICANTEN	LICANTEN	VII Región	98.158.353-7
0000000	Nombre Representante Legal	RUT Representante Legal	Código Actividad Económica	N° Trab. Dependientes
MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALOJIN	14.328.607-9	Cambio en el Representante Legal	949903	1
NO				

ANTECEDENTES GENERALES		ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO PENSIONES	
TPO DE INGRESO		TOTAL REMUNERACIONES O GRATIFICACIONES	
Remuneraciones del mes	Gratificaciones	1.960.000	NUMERO AFILIADOS INFORMADOS FDO. PENSIONES
12/2023	Retroactivo		1
Periodo	Ley 19653		NUMERO AFILIADOS APVC
			0
	Fecha Pago	21/12/2023	NUMERO AFILIADOS VOLUNTARIOS
			0

RESUMEN COTIZACIONES Y DEPOSITOS DEL FONDO DE PENSIONES		ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO DE CESANTIA	
FONDO DE PENSIONES		TOTAL REMUNERACIONES O GRATIFICACIONES	
Renta Imponible	1.960.000	1.960.000	NUMERO AFILIADOS INFORMADOS FDO. CESANTIA
Cotización Obligatoria	224.224		1
Seguro Invalidez y Sobrevivencia (SIS)	28.812		
Cotización Voluntaria (APVI)	0		
Deposito Convenido	0		
Deposito en Cuenta de Ahorro	0		
Aportes de Indemnización Sustitutiva	0		
Cotización por Trabajos Pesados	0		
AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO (APVC)	0		
APV Colectivo Empleador	0		
APV Colectivo Trabajador	0		
AFILIADO VOLUNTARIO	0		
Monto Capitalización Voluntaria	0		
Monto Ahorro Voluntario	0		
TOTAL A PAGAR FONDO DE PENSIONES AFP Capital	253.036		

Esteban Segura R.
Gerente General

Pago Electrónico
21/12/2023
1:11 PM
PREVIRED

DETALLE DE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y DEPOSITOS DE AHORRO VOLUNTARIO FONDO DE PENSIONES

AFP Capital

Periodo de Remuneraciones: 12/2023

Número de Folio: 2008202312017712

Pago Electrónico

21/12/2023
1:11 PM

PREVIRE

8X30C7K123 - W00GWC3Um9 - 3MMLCXPak - AnuAM79dCV2 - 1EGGN1mb95 - T3AXPama4 - M7HE7ZXPaK - TTL10GmbA40

Identificación del Trabajador			Fondo de Pensiones						Seguro Cesantía			Movimiento de Personal		
RUT	Apellido Paterno, Materno, Nombres	Remuneración Imponible	Cotización Obligatoria	SIS	Cotización Voluntaria (APV)	N° Contrato APV	Deposito Convenido	Dep. en Cla. Ahorro	Remuneración Imponible	Cotización Afiliado	Cotización Empleado	Cod.	Fecha Inicio	Fecha Término
14.326.807-8	MARTINEZ CALQUIN MARIANGELA PATRICIA	1.960.000	224.224	28.812	0		0	0	1.960.000	11.760	47.040	0		
TOTALES GENERALES		1.960.000	224.224	28.812	0		0	0	1.960.000	11.760	47.040			

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 1:Iniciación de servicios de trabajadores contratados a plazo indefinido; 2:Cesación de los servicios prestados por el trabajador; 3:Trabajadores afectos a subsidios por incapacidad laboral; 4: Trabajadores que estén afectos a permiso sin goce de remuneraciones; 5:Incorporación en el Lugar de Trabajo; 6:Iniciación de servicios de trabajadores contratados a plazo determinado; 7:Transformación del contrato de plazo fijo a plazo indefinido; 8: Otros Movimientos (Ausentismo); 9: Retiración premio o bono posterior al finiquito; 13: Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley 21.227); 14: Suspensión Contrato por paco (Ley N°21.227); 15: Reducción de Jornada (Ley N°21.227).

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ori. N° 36730181 del 4/10/2001)

Identificación del Empleador: Empresa

Nombre o Razón Social		Email		RUT		Código Act. Econom.	
CORPORACION MUNICIPAL DESARROLLO COMUNAL		CORPORACIONLICANTEN@GMAIL.COM		66.202.402-5		949803	
Dirección		Comuna		Ciudad		Región	
ALEJANDRO ROJAS, LOTE B, EX INTERVADO 0000000		LICANTÉN		LICANTEN		VII Región	
Nombre Representante Legal		RUT Representante Legal		Cambio en el Representante Legal		Teléfono	
MARANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN		14.326.607-9		NO		991583537	
Resumen de Cotizaciones, Depósitos y Aportes							
Detalle		Porcentaje		Antecedentes Generales			
TASA COTIZACIÓN		0.93%		Remun. del Mes			
Detalle		Valores(\$)		X			
TOTAL REMUNERACIONES		1.960.000		Periodo			
TOTAL A PAGAR A LA MUTUAL		19.228		Diciembre 2023			
				N° de Afiliados Informados			
				1			
				N° de Declaración			
				N° Contrato			
				Desde			
				Hasta			

Plantilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001).

**Esteban Eguigure R.
Gerente General**

21/12/2023
1:11 PM
PREVIREO

DETALLE DE COMPROBANTE PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

Instituto de Seguridad Laboral (ISL)

Pago Electrónico
21/12/2023
1:11 PM
PREVIREO

Periodo de Remuneraciones: 12/2023

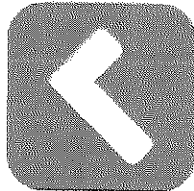
Número de Folio: 2065231200046632

8X3L5dWn09 - ZX71WC3Jun9 - 3MhLdCXPaK - AmAM7dW67 - WP0U1m9T9 - 3AXPaAMAM2 - 7HE7ZXPat4 - LT10GMBAY

RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Remuneración	Cotización	Movimiento Personal	Fecha Inicio	Fecha Término
14.326.607-9	MARTINEZ	CALQUIN	MARIANGELA PATRICIA	1.980.000	18,228	0		

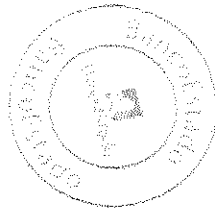
Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 0: Sin Movimiento de Personal; 1: Término de Contrato; 2: Licencia Médica por enfermedad o accidente común; 3: Lic. Médica por enfermedad o accidente laboral; 5: Permiso sin goce de sueldo; 6: Otros; 13: Suspensión Contrato acto de autoridad (Ley 21.227); 14: Suspensión Contrato por pago (Ley N°21.227); 15: Reducción de Jornada (Ley N°21.227); 20: Inicio Relación Laboral.

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)



Pago Exitoso

Fecha de Transacción: 21/12/2023 - 13:11
Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Previend
Detalle: Se han Autorizado 3 Folios Previend por un monto de \$473.910



Folios | Rut 65.202.402-5

Autorizados

corporacion julio

3 Folio(s) | Monto \$473.910

N° Operación	N° Folio	Fecha Vencimiento	Periodo	Institución	Cuenta Cargo	Monto
7096570	2008202312017712	13/01/2024	12/2023	Capital	42700016549- CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM	\$311.836
7096569	2024202312005019	13/01/2024	12/2023	Colmena	42700016549- CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM	\$143.846
7096571	2055231200046532	13/01/2024	12/2023	Instituto de Seguridad Laboral (ISL)	42700016549- CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM	\$18.228
Total: 3 Folio(s) Monto Total: \$473.910						



**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

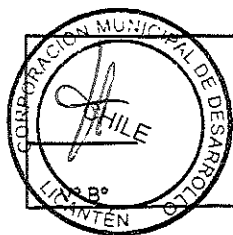
RUT : 65.202.402-5
GIRO : Corporación de Desarrollo
DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén
PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0084-23

Glosa
Pago a través de Transferencia Honorarios de Servicio de Asesora Jurídico mes de diciembre de 2023

Cta. Contable	Glosa	Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
CCTO	Transferencia Electrónica		26-12-2023		19.215.592-4		

Honorarios por pagar	\$ 610.740	
Pago Honorarios Banco Santander		\$ 702.000
Impuesto retenido		\$ 91.260
TOTAL		\$ 610.740
TOTAL		\$ 610.740



Recibido

26-dic-23

Mariela Paz Aguilar Valenzuela 19.215.592-4

Fecha

Nombre

Rut

Firma

MARIELA PAZ AGUILAR VALENZUELA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 46

RUT: 19.215.592-4

**GIRO(S): SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION
JURIDICA,**

ASESORAMIENTO JURIDICO

PJE MARIO GAJARDO R 8 M. LABRA , CUREPTO

Fecha: 26 de Diciembre de 2023

**Señor(es): CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y
PRODUCTIVO DE LICANTEN**

Rut: 65.202.402- 5

**Domicilio: AVENIDA LAUTARO SIN NUMERO ESQUINA ARAUCANIA,
LICANTEN**

Por atención profesional:

SERVICIO DE ASESORAMIENTO DICIEMBRE 2023, SEGUN CONTRATO	702.000
Total Honorarios \$:	702.000
13 % Impto. Retenido:	91.260
Total:	610.740

Fecha / Hora Emisión: 26/12/2023 08:47



1921559200046AF6E2A1

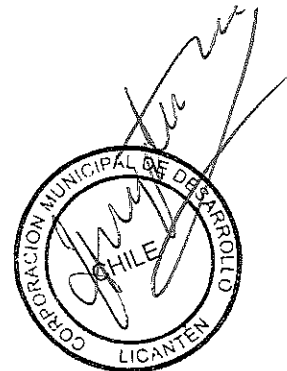
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202312260847

Fecha / Hora Impresión: 26/12/2023 08:47





Nombre Empresa CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCT
Nombre Usuario MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN

Rut Empresa 65.202.402-5 Ejecutivo ORTIZ RIQUELME
Rut Usuario 14.326.607-9 Oficina HUALANE

Autorizar Transferencia Electrónica



Transacción Exitosa

Fecha de transacción 26/12/2023 09:25

Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Transferencias Electrónicas

Detalle: Se han ejecutado 1 Transferencias por un monto de \$510.740



Transferencias Realizadas

Cuenta Origen 42700016549 | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM

Nº Operación	ID TEF	Rut Beneficiario	Alias Beneficiario	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto
7092185	4851647739	19.215.592-4	Mariela Asesora Juridica	Mariela Aguilar Valenzuela	71002478352 BANCO SANTANDER-CH...	\$510.740
Total:						\$510.740



INFORME MENSUAL

Nombre: Mariela Paz Aguilar Valenzuela

Cargo: Asesor Jurídico

Fecha: DICIEMBRE 2023

Reporte Mensual

El objetivo de este reporte mensual es tener conocimiento de las actividades realizadas durante el mes, es importante especificar dichas actividad.

S E M A N A 1	Fecha	4 AL 8		OFICINA
	Actividades	PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO AL CONCEJO MUNICIPAL, REUNIÓN PRESENCIAL CONSULTOR LEGAL, COMERCIAL Y DIRECTORA: REUNION DE DIRECTORIO Y PROPUESTAS 2024. COTIZACIONES CARPA PARA VIBRA ESTADIO.		

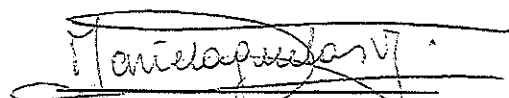
S E M A N A 2	Fecha	11 AL 15		OFICINA
	Actividades	ARRIENDO DE CARPA A TRAVÉS DE MERCADO PÚBLICO. REVISION OFICIO CGR N° E424725/2023 QUE IMPARTE INSTRUCCIONES RESPECTO CONTABILIDAD DE CORPORACIONES. PREPARACION Y REDACCION RESOLUCION CARPA NAVIDAD, PARA FIRMA DIRECTORA.		

S E M A N A 3	Fecha	18 AL 22		
	Actividades	PREPARACIÓN LICITACIONES LÍNEAS CONSULTOR LEGAL Y CONSULTOR COMERCIAL.		

S E M A N A	Fecha	26 DE DIC		
	Actividades	REUNION DE CONSULTORES Y DIRECTORA DE LA CORPORACION: FINALIZACION Y CIERRE DE AÑO, LICITACIONES PENDIENTES CON FIRMA ELECTRONICA, CONTRATACION CONSULTORES 2024.		



 Directora corporacion
 Mariangela Calquin



 Abogada
 Mariela Paz Aguilar Valenzuela



**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

RUT : 65.202.402-5

GIRO : Corporación de Desarrollo

DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén

PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0085-23

Glosa

Pago a través de Transferencia de liquidación de sueldo de Directora Ejecutiva Mariangela Martínez mes de diciembre de 2023

Cta. Contable

CCTo	Glosa	Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
	Transferencia Electrónica		26-12-2023		14.326.607-9		

Honorarios por pagar

Pago liquidación de sueldo mes de diciembre 2023

\$ 1.539.390

Banco Estado

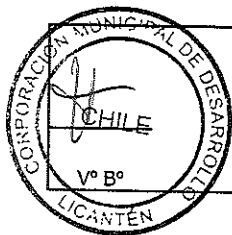
Pago liquidación de sueldo mes de diciembre 2023

\$ 1.539.390

TOTALES

\$ 1.539.390

\$ 1.539.390



Recibido

26-dic

Mariangela Martínez Calquín 14.326.607-9

Fecha

Nombre

Rut

Firma



Corporación Municipal de Desarrollo Comunal y Productiva de Licantén

Rut : 65.202.402-5

LIQUIDACION DE REMUNERACIONES

Correspondiente a diciembre de 2023

Nombre	MARTINEZ CALQUIN MARIANGELA	R.U.T.	14,326,607-9
AFP	CAPITAL	Isapre	
% Dcto.	11,44%	Modalidad	UF
Fecha Ingreso	01-12-2023 Pactado		3,83
Contrato	PLAZO INDEFINIDO		

HABERES		DESCUENTOS	
SUELDO BASE	1.960.000	COTIZACION OBLIGATORIA	224.224
		SALUD	140.903
		COTIZACION CESANTIA	11.760
		TOTAL IMPOSICIONES	376.887
		IMPUESTO UNICO	43.723
Total Haberes		Total Descuentos	420.610

Base Imponible
1.960.000

Base Tributable
1.583.113

Líquido a Pagar
1.539.390

B.Imp.Cesantia
1.960.000

B.Imp.Indemn.
0

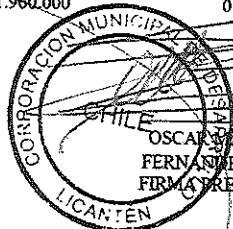
S.Cesantia(*)
47.040

C.Indemniz. (*)
0

D.Convenido (*)
0

(*)T.Pesado
0

(*)Sis.Emp.
28.812



OSCAR MARCELO
FERNÁNDEZ VILOS
FIRMA PRESIDENTE

MARTÍNEZ CALQUÍN
MARIANGELA
FIRMA TRABAJADOR

Observaciones:

Nombre Empresa CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCT
Nombre Usuario MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN

Rut Empresa 65.202.402-5 Ejecutivo ORTIZ RIQUELME
Rut Usuario 14.326.607-9 Oficina HUALANE

Autorizar Transferencia Electrónica



Transacción Exitosa

Fecha de transacción 26/12/2023 09:31

Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Transferencias Electrónicas

Detalles: Se han ejecutado 1 Transferencias por un monto de **\$1.539.390**



Transferencias Realizadas

Cuenta Origen 42700016549 | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM

N° Operación	ID TEF	Rut Beneficiario	Alias Beneficiario	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto
7011257	5442044574	14.326.607-9	Angie	Mariangela Patricia Martinez C...	42700017138 BANCO DEL ESTADO D...	\$1.539.390
Total:						\$1.539.390





**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

RUT : 65.202.402-5

GIRO : Corporación de Desarrollo

DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén

PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0086-23

Glosa	Pago a través de Transferencia aguinaldo diciembre de 2023						
-------	--	--	--	--	--	--	--

Cta. Contable	Glosa	Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
CCTo	Transferencia Electrónica		26-12-2023		14.326.607-9		

Honorarios por pagar						\$ 40.000	
Pago a través de Transferencia aguinaldo diciembre de 2023							
Banco Estado							\$ 40.000
Pago a través de Transferencia aguinaldo diciembre de 2023							
TOTALES						\$ 40.000	\$ 40.000



Recibido

26-dic

Mariangela Martínez Calquín 14.326.607-9

Fecha

Nombre

Rut

Firma



Corporación Municipal de Desarrollo Comunal y Productiva de Licantén

Rut : 65.202.402-5

LIQUIDACION DE REMUNERACIONES

Correspondiente a Diciembre de 2023

Nombre	MARTINEZ CALQUIN MARIANGELA	R.U.T.	14,326,607-9
AFP	CAPITAL	Isapre	
% Dcto.	11,44%	Modalidad	UF
Fecha Ingreso	29-12-2023 Pactado		0
Contrato	PLAZO INDEFINIDO		

HABERES

S

AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 40000

COTIZACION OBLIGATORIA SALUD

COTIZACION CESANTIA

TOTAL IMPOSICIONES IMPUESTO UNICO

Total Haberes 40.000

Total Descuentos 0

Base Imponible
0

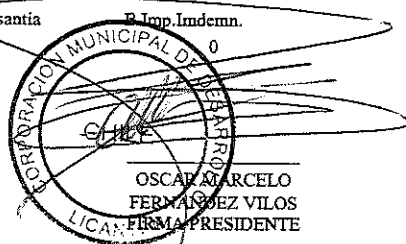
Base Tributable
0

Liquido a Pagar
40.000

B. Imp. Cesantia B. Imp. Indemn. 0

S. Cesantia(*) 0

C. Indemniz. (*) D. Convenido (*) (*) T. Pesado (*) Sis. Emp. 0 0 0 0



MARTINEZ CALQUIN MARIANGELA
FIRMA TRABAJADOR

Observaciones:

CANCELA AGUINALDO DE NAVIDAD DICIEMBRE 2023

Nombre Empresa CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCT
Nombre Usuario MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN

Rut Empresa 65.202.402-5 Ejecutivo ORTIZ RIQUELME
Rut Usuario 14.326.607-9 Oficina HUALANE

Autorizar Transferencia Electrónica



Transacción Exitosa

Fecha de transacción: 26/12/2023 10:44

Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Transferencias Electrónicas

Detalle: Se han ejecutado 1 Transferencias por un monto de \$40.000



Transferencias Realizadas

Cuenta Origen 42700016549 | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM

N° Operación	ID TEF	Rut Beneficiario	Alias Beneficiario	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto
7046352	4315201706	14.326.607-9	Angie	Mariangela Patricia Martinez C...	42700017138 BANCO DEL ESTADO D...	\$40.000
Total:						\$40.000





**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

RUT : 65.202.402-5

GIRO : Corporación de Desarrollo

DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén

PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0087-23

Glosa

Pago a través de Transferencia de Honorarios de Servicio Asesor Comercial Leonel Rojas mes de diciembre de 2023

Cta. Contable

CCTo	Glosa	Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
------	-------	-----------	-------	-------------	-----	------	-------

Transferencia Electrónica

26-12-2023

12.359.082-1

Honorarios por pagar

\$ 600.000

Pago Honorarios Banco de Creditos e Inversiones

\$ 600.000

Impuesto retenido

\$ 78.000

TOTALES

\$ 600.000

\$ 522.000



Recibido

26-dic-23

Leonel Rojas Urrutia

12.359.082-1

Fecha

Nombre

Rut

Firma

LEONEL FRANCISCO ROJAS URRUTIA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 296

RUT: 12.359.082-1

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS
EMPRESAS N.C.P.,
COOP PROSPERIDAD 65, TALCA
TELEFONO: 234956**

Fecha: 26 de Diciembre de 2023

**Señor(es): CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y
PRODUCTIVO DE LICANTEN**

Rut: 65.202.402- 5

Domicilio: AEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO, LICANTEN

Por atención profesional:

HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES MES DE DICIEMBRE DE 2023, SEGUN CONTRATO.	600.000
---	----------------

Total Honorarios \$:	600.000
13 % Impto. Retenido:	78.000
Total:	522.000

Fecha / Hora Emisión: 25/12/2023 22:47



1235908200296B7D2DF6

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202312252247

Fecha / Hora Impresión: 25/12/2023 22:47



Nombre Empresa CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCT
Nombre Usuario MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN

Rut Empresa 65.202.402-5 Ejecutivo ORTIZ RIQUELME
Rut Usuario 14.326.607-9 Oficina HUALANE

Autorizar Transferencia Electrónica



Transacción Exitosa

Fecha de transacción 26/12/2023 10:49

Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Transferencias Electrónicas

Detalle: Se han ejecutado 1 Transferencias por un monto de **\$522.000**

Transferencias Realizadas

Cuenta Origen 42700016549 | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM

Nº Operación	ID TEF	Rut Beneficiario	Alias Beneficiario	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto
7067310	5354411319	12.359.032-1	Leonel Rojas Urrutia	Leonel Rojas Urrutia	70377006 BANCO DE CREDITO E IN...	\$522.000
Total:						\$522.000



INFORME MENSUAL 2023

29 DICIEMBRE

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LICANTÉN
Leonel Rojas Urrutia - Asesor



Informe General de Actividades

Diciembre de 2023

El servicio de Asesoría correspondiente al mes de Diciembre de 2023 consideró las siguientes actividades

1. Reuniones Semanales de trabajo.
2. Elaboración/Revisión de documentos de trabajo.
3. Preparación de la reunión de directorio.
4. Asesorías en las materias propias de la gestión de la Corporación.
5. Presentación al Concejo Municipal.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1. Reuniones Semanales de Trabajo

De forma semanal se realizan las reuniones de trabajo los días martes a las 09:00 horas para analizar cada una de las tareas que se tiene previsto realizar en el presente mes. Algunos de los contenidos desarrollados en las reuniones de trabajo del mes de Diciembre son:

- a. Revisión de los proyectos Municipales que se presentaron en el presupuesto Municipal como parte de la gestión de la Corporación en el año 2024.
- b. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Corporación y las tareas para el cierre administrativo del año 2023.
- c. Se preparan los contenidos de la reunión de directorio del mes. Se analizan las observaciones del proyecto presentado a la glosa 7.1 del GORE.
- d. Se realizan reuniones para elaborar la presentación del presupuesto 2024 y la ejecución presupuestaria 2023, para presentar ante el Concejo Municipal.

Reunión de Trabajo mes de Diciembre



2. Elaboración de documentos de trabajo

Durante el mes de Diciembre se revisaron el acta de la reunión de directorio, se elaboró la presentación ante el concejo Municipal por el presupuesto 2024.

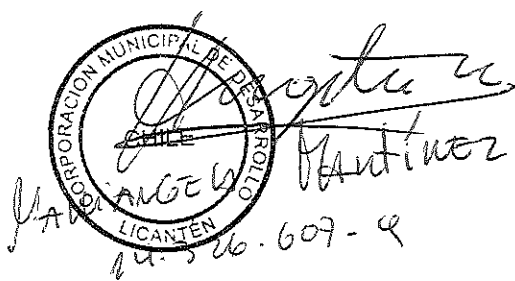


3. Presentación al Concejo Municipal

Durante el mes de Diciembre, el día Lunes 04 del presente se realizó la presentación ante el Concejo municipal, para explicar la propuesta de presupuesto 2024 efectuada al Municipio, así como detallar el alcance de la ejecución presupuestaria de 2023.



LEONEL ROJAS URRUTIA
12.359.082-1



Corporación Municipal de Desarrollo
CHILE
LICANTEN
14.526.607-9



**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

RUT : 65.202.402-5
GIRO : Corporación de Desarrollo
DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén
PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-0088-23

Glosa	Pago a través de Transferencia Servicio de Arriendo e instalación de carpa de 40 stand de 2 mt de fernte x 3 mt de fondo c/u para montaje de feria de emprendedores, diciembre 2023.					
-------	--	--	--	--	--	--

Cta. Contable	Glosa	Documento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
CCTo	Transferencia Electrónica		26-12-2022		10.869.651-6		

Honorarios por pagar	\$ 1.785.000
Pago a través de Transferencia Servicio de Arriendo e instalación de carpa.	
Banco Santander	\$ 1.785.000
Pago a través de Transferencia Servicio de Arriendo e instalación de carpa.	
TOTALES	\$ 1.785.000
	\$ 1.785.000



Recibido	26 de diciembre 2023	Jose Cabello Oyarce	10.869.651-6	
	Fecha	Nombre	Rut	Firma

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

RESOLUCION EXENTA N° 0020

AUTORIZA ADQUISICIÓN IGUAL O
INFERIOR A 30 UTM Y APRUEBA ORDEN DE
COMPRA 1275318-14-AG23 GENERADA
POR COMPRA AGIL ID 1275318-13-COT23

Licantén, 13 de diciembre de 2023.

VISTOS

- :
- a) Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
 - b) Decreto Supremo N°250 de fecha 24.09.2004, Ministerio de Hacienda.
 - c) Oficio Circ. N°19 de fecha 21 de abril de 2020, que comunica lanzamiento de Plataforma Compra Ágil en Mercado Público.
 - d) Solicitud de cotización ID: 1275318-13-COT23 a través de apartado Compra Ágil de la plataforma de chile compra: Mercado Público.
 - e) DFL N°1/19.704 del 2001, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
 - f) Acta de Evaluación.

CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad de contratar el arriendo de una carpa para las actividades atinentes a la feria de emprendedores diciembre 2023.
- 2. Que el Decreto N°250 que aprueba el reglamento de compras públicas que indica en su artículo 10 bis compra ágil "Procederá el trato o la contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento del trato o la contratación directa se referirá la dictación de la resolución fundada que autoriza la procedencia del Trato o Contratación Directa, bastando con la emisión y posterior aceptación de la orden de compra por parte del proveedor.
- 3. Que se efectuó solicitud de Cotización ID: 1275318-13-COT23 a través del apartado Compra Ágil de la plataforma de Chile Compra, Mercado Público para el arriendo de carpa, instalación, desinstalación y transporte.
- 4. Que se revisó la totalidad de cotizaciones que cumplen con la totalidad de los productos solicitados y cumple de mejor manera con los requisitos solicitados.

PROVEEDOR : JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE
RUT : 10.869.651-6
VALOR TOTAL: \$1.785.000 IVA INCLUIDO

2.- **CALIFICASE**, la presente contratación de servicios, vía trato o contratación directa, fundado en lo dispuesto en el reglamento de compras públicas en su artículo 10 bis. - La Compra Ágil, que Procederá el trato o la contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales.

3.- **IMPUTESE**, el gasto en la siguiente forma de acuerdo al presupuesto vigente año 2023, como se indica:

ARRIENDO DE CARPA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



O. MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE



MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA EJECUTIVA

DISTRIBUCIÓN

1c. Rendiciones
1c. Corporación
1c. Archivo
OMFV/MMC/mmc.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

REQUERIMIENTO DE "ARRIENDO DE CARPA"

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL
1	1	Arriendo de carpa impermeable, para 40 stand de 2 mt de frente y 3 mt de fondo c/u, color blanco con cenefas color verde y rojo, . Se solicita visita previa al evento y experiencia en la comuna de Licantén. La actividad se realizará desde el día lunes 18 hasta el domingo 24 de diciembre del 2023, por lo que se requiere que la carpa este instalada a las 10: 00 hrs, del día 18 de diciembre.	

Rut : 65.202.402-5
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-75-2-555384

Demandante : CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO COMUNAL Y
PRODUCTIVO DE LICANTEN
Unidad de Compra : CORPORACION DE
DESARROLLO DE LICANTÉN
Fecha Envío OC. : 13-12-2023 10:16:46
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1275318-14-AG23

SEÑOR (ES) : JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE
RUT : 10.869.651-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1275318-13-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ALEJANDRO ROJAS LT B EX Licantén Región del Maule
INTERNADO COMUNA LICANTEN

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30221001	Carpas	1 Unidad	Arriendo de carpa impermeable, para 40 stand de 2 mt de frente y 3 mt de fondo c/u, color blanco con cenefas color verde y rojo, . Se solicita visita previa al evento y experiencia en la comuna de Licantén. La actividad se realizará desde el día lunes 18 hasta el domingo 24 de diciembre del 2023, por lo que se requiere que la carpa este instalada a las 10: 00 hrs, del día 18 de diciembre.		1.500.000,0 0	0,00	0,00	1.500.000

Orden de Compra
Adquisición igual o
inferior a 30 UTM (Debe
presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	1.500.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.500.000
19% IVA	\$	285.000
Total	\$	1.785.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 1275318-14-AG23 dirigida a JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste, Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

CERTIFICADO N° 0015/2023

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA
CORPORACIONES**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación al año 2023, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de arriendo "ARRIENDO DE CARPA".

Sub Item:	Arriendo de Carpa
Presupuesto disponible:	\$ 2.000.000.
Monto de compra:	\$ 1.785.000 IVA INCLUIDO



[Firma]
MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

ACTA DE EVALUACIÓN COTIZACIÓN 1275318-13-COT23

RESULTADOS:

PROVEEDOR	OFERTA ECONOMICA	PLAZO ENTREGA	OTROS
JOSÉ URBINA CABELLO OYARCE 10.869.651-6	\$ 1.785.000	1 día	Único Oferente

Se recomienda en este acto, adjudicar al proveedor **JOSÉ URBINA CABELLO OYARCE RUT 10.869.651-6**, quien es el único oferente.




MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 1275318-13-COT23 OC EMITIDA

Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre	Arriendo de carpa	Datos para esta cotización
Descripción	Lo anterior se solicita arriendo de carpa para feria de emprendedores en Diciembre 2023	
Dirección de entrega	Alejandro Rojas LT Ex internado, comuna Licantén, región del Maule., Licantén, Región del Maule	
Plazo máximo de entrega	1 días	
Presupuesto estimado	1.900.000	
Fecha de publicación	07-12-2023 a las 11:16:29	Nombre del contacto MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
Fecha de cierre	11-12-2023 a las 01:00:21	Teléfonos de contacto +56 981583537
Historial	Historial	Mail de contacto corporacionlicanten@gmail.com
Cantidad de proveedores invitados	3113 Proveedores invitados	CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN 65.202.402-5 CORPORACION DE DESARROLLO DE LICANTÉN
Adjuntos	Requerimiento ARRIENDO DE carpa de navidad 2023.docx	

Listado de productos solicitados

Carpas ID: 30221001	Arriendo de carpa impermeable, para 40 stand de 2 mt de frente y 3 mt de fondo c/u, color blanco con cenefas color verde y rojo, . Se solicita visita previa al evento y experiencia en la comuna de Licantén. La actividad se realizará desde el día lunes 18 hasta el domingo 24 de diciembre del 2023, por lo que se requiere que la carpa este instalada a las 10: 00 hrs, del día 18 de diciembre.	Cantidad 1 Unidad
------------------------	---	----------------------

Proveedor seleccionado

SIN INFORMACIÓN JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE 10.869.651-6	✓ Incluye todos los productos/servicios solicitados SERVICIO DE ARRIENDO E INSTALACION DE CARPA IMPERMEABLE PARA 40 STAND DE 2 METROS DE FRENTE Y 3 METROS DE LARGO CADA UNO, CON VIGAS Y PILARES ENFUNDADOS COLOR BLANCO CON CENEFA COLOR VERDE Y ROJO. VIGENCIA: 06-01-2024	1.785.000 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad  Orden de compra
Justificación de selección indicada por el comprador: El proveedor cotizó todos los productos y su precio total fue el más bajo.			

Descargar resultados en excel

SIN INFORMACIÓN	✓ Incluye todos los productos/servicios solicitados		
JOSÉ URBANO CASELLO OVARCE	SERVICIO DE ARRIENDO E INSTALACION DE CARPA		Ver detalle
10.869.651-6	IMPERMEABLE PARA 40 STAND DE 2 METROS DE FRENTE Y	1.785.000	Declaración de
	3 METROS DE LARGO CADA UNO, CON VIGAS Y PILARES	Monto total	habilidad
	ENFUNDADOS COLOR BLANCO CON CENEFA COLOR VERDE		
	Y ROJO.		
	VIGENCIA: 06-01-2024		

Volver

Dirección de Compras y Contratación Pública Chilecompra

Mesa de ayuda: 600 7000 600 +56 2 2429 7709 (7N)



FECHA DE ENVÍO 07-12-2023

VIGENCIA 06-01-2024

Cotización enviada por JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE

SERVICIO DE ARRIENDO E INSTALACION DE CARPA IMPERMEABLE PARA 40 STAND DE 2 METROS DE FRENTE Y 3 METROS DE LARGO CADA UNO, CON VIGAS Y PILARES ENFUNDADOS COLOR BLANCO CON CENEFA COLOR VERDE Y ROJO.

Carpas ID: 23968339

Arriendo de carpa impermeable, para 40 stand de 2 mt de frente y 3 mt de fondo c/u, color blanco con cenefas color verde y rojo, . Se solicita visita previa al evento y experiencia en la comuna de Licantén. La actividad se realizará desde el día lunes 18 hasta el domingo 24 de diciembre del 2023, por lo que se requiere que la carpa este instalada a las 10: 00 hrs, del día 18 de diciembre.

Cantidad	Valor unitario	Subtotal
1	1.500.000	1.500.000

Valor neto 1.500.000

IVA 285.000

Monto total
1.785.000

Valor de despacho 0

Adjuntos de la cotizaciónCOTIZACION corporacion dic 2023.pdf

Cerrar

JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE - RUT: 10.869.651-6

Cotización para solicitud ID 1275318-13-COT23

FECHA DE ENVIO 07-12-2023 15:27

Nombre de la cotización

Arriendo de carpa

Descripción de la cotización

Lo anterior se solicita arriendo de carpa para feria de emprendedores en Diciembre 2023

Dirección de entrega

Alejandro Rojas LT Ex internado, comuna Licantén, región del Maule.

Organismo público solicitante

CORPORACION DE DESARROLLO DE LICANTÉN

Fecha de publicación

07-12-2023

Fecha de cierre para cotizar

11-12-2023

Plazo de entrega

1 Días

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Carpas ID: 30221001 Arriendo de carpa impermeable, para 40 stand de 2 mt de frente y 3 mt de fondo c/u, color blanco con cenefas color verde y rojo, . Se solicita visita previa al evento y experiencia en la comuna de Licantén. La actividad se realizará desde el día lunes 18 hasta el domingo 24 de diciembre del 2023, por lo que se requiere que la carpa este instalada a las 10: 00 hrs, del día 18 de diciembre.	1 EA	\$1500000	\$1500000

NETO

\$1500000

IVA%19.0

\$285000.00

Monto total

\$1785000

Declaración jurada de habilidad

Con fecha 07-12-2023 15:27, JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE, ha declarado bajo juramento que no se encuentra afecto(a), o, si es el caso, su representada JOSÉ URBANO CABELLO OYARCE, RUT 10.869.651-6 no se encuentra afecta, a ninguna de las inhabilidades legales que se mencionan en esta declaración, por lo que se encontraría habilitado(a) para venderle al Estado.

No hemos sido condenados por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, o por delitos concursales establecidos en el Código Penal, dentro de los 2 años anteriores al momento de la presentación de la oferta, de la formulación de la propuesta o de la suscripción del contrato, de licitaciones públicas, privadas o tratos directos. (Artículo 4°, inciso primero, ley N° 19.886).

No somos funcionarios directivos del órgano público o empresa del Estado compradora, ni tenemos vínculos de parentesco (descritos en artículo 54, letra b), ley N° 18.575), con esos directivos.

No somos una sociedad de personas de las que esos directivos o esos parientes formen parte.

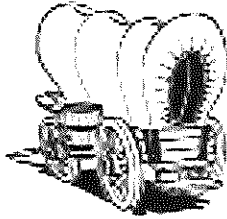
No somos una sociedad comandita por acciones o anónima cerrada en que esos directivos o esos parientes sean accionistas.

No somos una sociedad anónima abierta en la que esos directivos o esos parientes sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital.

No somos los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas. (Artículo 4°, inciso sexto, ley N° 19.886)

No estamos condenados por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, a la prohibición de contratar con el Estado, por realizar prácticas que atenten contra la libre competencia, ya sea de forma individual o colectivamente, por ejemplo, acuerdos entre competidores para la fijación de precios de venta o compra, limitar la producción, asignarse cuotas de mercado, afectar el resultado de procesos de licitación, así como los acuerdos o prácticas realizadas, para entregar poder de mercado a los competidores, para determinar condiciones que comerciales que afecten a actuales o potenciales proveedores. (Artículo 26, letra d), del DFL N° 1, de 2005, del Ministerio de Economía).

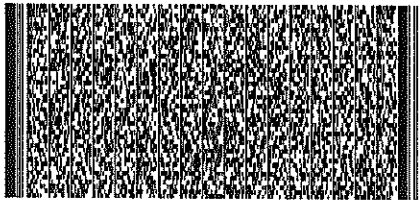
Si mi representada es una persona jurídica, no está condenada a la prohibición de celebrar actos y contratos con el Estado, por la comisión de los delitos mencionados en el artículo 1 de la ley N° 20.393, sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Artículo 10, ley N° 20.393).

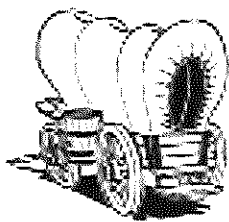
**JOSE URBANO CABELLO OYARCE**

Giro: TALLER DE REPARACION, COMPRA Y VTA
CARPAS, ARRIENDO CARPA PARA EVENTOS
AVDA. ALESSANDRI 135- CURICO
eMail : ESTER3794@HOTMAIL.COM Telefono : 75
313794

R.U.T.:10.869.651- 6**FACTURA ELECTRONICA****Nº651****S.I.I. - CURICO****TIPO DE VENTA: DEL GIRO****Fecha Emision: 26 de Diciembre del 2023****SEÑOR(ES): CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL
Y PRODUCTIVO DE LICANTÉN****R.U.T.: 65.202.402- 5****GIRO: FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIAC****DIRECCION: ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO****COMUNA LICANTEN CIUDAD: LICANTEN****CONTACTO:****TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO**

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 1275318-14-AG23	1	1.500.000			1.500.000

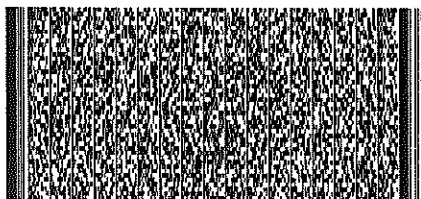
Forma de Pago:Crédito**Timbre Electrónico SII****Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl****MONTO NETO \$ 1.500.000****I.V.A. 19% \$ 285.000****IMPUESTO ADICIONAL \$ 0****TOTAL \$ 1.785.000****Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____****" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983,
acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "****CEDIBLE**

**JOSE URBANO CABELLO OYARCE**

Giro: TALLER DE REPARACION, COMPRA Y VTA
CARPAS, ARRIENDO CARPA PARA EVENTOS
AVDA. ALESSANDRI 135- CURICO
eMail : ESTER3794@HOTMAIL.COM Telefono : 75
313794

R.U.T.:10.869.651- 6**FACTURA ELECTRONICA****Nº651****S.I.I. - CURICO****TIPO DE VENTA: DEL GIRO****Fecha Emision: 26 de Diciembre del 2023****SEÑOR(ES): CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL
Y PRODUCTIVO DE LICANTÉN****R.U.T.: 65.202.402- 5****GIRO: FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIAC****DIRECCION: ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO****COMUNA LICANTEN CIUDAD: LICANTEN****CONTACTO:****TIPO DE****COMPRA: DEL GIRO**

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 1275318-14-AG23	1	1.500.000			1.500.000

Forma de Pago:Crédito**Timbre Electrónico SII****Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl****MONTO NETO \$ 1.500.000****I.V.A. 19% \$ 285.000****IMPUESTO ADICIONAL \$ 0****TOTAL \$ 1.785.000**

Nombre Empresa

Nombre Usuario

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCT
MARIANGELA PATRICIA MARTINEZ CALQUIN

Rut Empresa

Rut Usuario

65.202.402-5
14.326.607-9

Ejecutivo

Oficina

ORTIZ RIQUELME
HUALANE

Autorizar Transferencia Electrónica



Transacción Exitosa

Fecha de transacción 26/12/2023 12:45
Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Transferencias Electrónicas
Detalle: Se han ejecutado 1 Transferencias por un monto de \$1.785.000



Transferencias Realizadas

Cuenta Origen 42700016549 | CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COM

Nº Operación	ID TEF	Rut Beneficiario	Alias Beneficiario	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto
7057046	7834657630	10.869.651-6	jose	jose Urbano Cabele Oyazce	5523451 BANCO SANTANDER-CHILE	\$1.785.000
Total:						\$1.785.000





**CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE LICANTÉN**

RUT : 65.202.402-5

GIRO : Corporación de Desarrollo

DIRECCION : Alejandro Rojas S/N (Ex Internado), Licantén

PÁGINA : 1

COMPROBANTE CONTABLE N° E-089-23

Glosa

Pago a través de Cheque reintegro de fondos no utilizables año 2023

Cta. Contable

CCTo

Glosa
cheque

Documento

Fecha

Vencimiento

Rut

Debe

Haber

27-12-2023

69.100.500-3

Monto por pagar
Pago Banco Estado

\$ 48.102.594

\$ 48.102.594

TOTALES

\$ 48.102.594

\$ 48.102.594

Recibido

27-dic-23

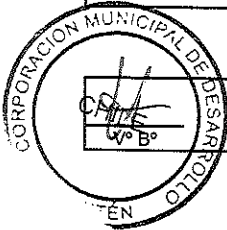
MUNICIPALIDAD DE LICANTEN 69.100.500-3

Fecha

Nombre

Rut

Firma



[Handwritten signature]

I. MUNICIPALIDAD DE LICANTEN
ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMU

R.U. T.: 69.100.500-3
 J. E. MONTERO N° 25 - LICANTEN
 FONDO: 555300

N° DE INGRESO	14711
N° DE FOLIO	212

065202402-5	27/12/2023	RECIBO 1634
-------------	------------	-------------

N° 109256

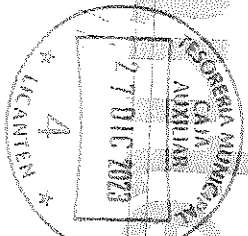
OTRAS CUENTAS FINANZAS
REINTEGRO DE FONDOS NO UTILIZADO POR LA CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL. POR UN MONTO DE 48.102.594

Otros Reintegros Y Reembolsos

115-08-99-001-000-000 48.102.594

JUAN
 Cheque N°: 3451806 Banco: Estado

UNION PACIFIC RAILROAD
 DIVISION DEL PACCO



SUBTOTAL	48.102.594
IPC	
INTERESTES	48.102.594
TOTAL	

CONTRIBUYENTE

1. MUNICIPALIDAD DE LICANTEN

R.U.T.: 69.100.500-3

J. E. MONTERO N° 25 - LICANTEN

FONO: 555300

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMU

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

065202402-5

27/12/2023

Nº DE FOLIO

Nº DE INGRESO

212

14711

TABLE N° E-089-23

les año 2023

nento	Fecha	Vencimiento	Rut	Debe	Haber
	27-12-2023		69.100.500-3	\$ 48.102.594	\$ 48.102.594
TOTALES				\$ 48.102.594	\$ 48.102.594

3 MUNICIPALIDAD DE LICANTEN 69.100.500-3

Nombre Rut Firma

DOMICILIO

TIPO DE TRIBUTO

CIUDAD

ROL

PERIODO

CUOTA

FECHA DE

27/12/2023

OTRAS CUENTAS FINANZAS

REINTEGRO DE FONDOS NO UTILIZADO POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL. POR UN MONTO DE 48.102.594

Otros Reintegros Y Reembolsos INMUNICIPAL

48.102.594

JUAN

Cheque N° 3454906 Banco: Estado

FUNCIONARIO EMISOR

DATOS DEL PAGO

SUBTOTAL
IPC
INTERESES
TOTAL

48.102.594

48.102.594

Mejor para

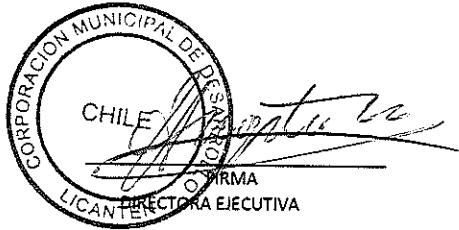
27 DIC 2023

TESORERÍA MUNICIPAL
CAJA AUXILIAR

DETALLE DE RENDICIÓN CAJA CHICA NOVIEMBRE 2023

Fecha Actividad	Actividad	Gastos Menores	Fecha de Compra	N° Boleta	Comercio	Detalle de Compra	Valor Compra
04-12-2023	Compra de firma electronica	Compra de firma electronica	04-12-2023	1953355	E-CERTCHILE	Firma electronica avanzada y Dispositivo E-Token	\$ 69.800
						CAJA CHICA NOVIEMBRE 2023	\$ 100.000
						SALDO A FAVOR POR RENDIR EN DICIEMBRE	\$ 67.400

TOTAL RENDIDO DICIEMBRE \$ 102.400



Orden de compra

1953355

Resumen de productos

Firma Electrónica Avanzada - 1 Año

Precio

\$20.924

Dispositivo e-token

Precio

\$37.731

IVA

Precio

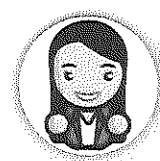
\$11.145

Total

\$69.800

Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 bis b) de la Ley 19.496 en esta compra no hay derecho de retracto".



Redacted



Recibidos	1.671
-----------	-------

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores

Categorías

Social

Notificaciones 1.476

Foros

Promociones	27.571
-------------	--------

Más

Etiquetas

[Imap]/Sent

[imap]/Trash

Aviso de pago realizado - Flow

Recibidos x

Flow.cl <info@flow.cl>
para MARIANGELAPVC



Comprobante de pago

Estimado MARIANGELAPMC@GMAIL.COM, hemos confirmado el pago realizado a e-certchile por medio de nuestra plataforma de pagos.

Información del pago:

Nº Orden: 94911806

Nº Orden: 94911806

Fecha y hora: 04-12-2023 12:54

Monto: 69.800 CLP

Medio de pago: Webpay

Información de la orden del comercio:

Concepto: Compra web en e-certchile

Nº Orden del comercio: 1953355

DETALLE DE RENDICIÓN CAJA CHICA NOVIEMBRE 2023

Fecha Actividad	Actividad	Gastos Menores	Fecha de Compra	N° Boleta	Comercio	Detalle de Compra	Valor Compra
04-09-2023 al 19-11-2023	Feria De Emprendedores, mes de aniversario, comuna de Licantén 2023.	Salida a terreno, Visita a Feria en Iloca	11-11-2023	1552078	Copec	Bencina.	\$ 10.000
04-09-2023 al 19-11-2024	Feria De Emprendedores, mes de aniversario, comuna de Licantén 2023.	Compra de candado para bodega de emprendedores	11-11-2023	371589	Oscar Armando Poblete Correa	Candado para bodega de emprendedores, de feria aniversario comunal	\$ 3.900
04-09-2023 al 19-11-2023	Feria De Emprendedores, mes de aniversario, comuna de Licantén 2023.	Salida a terreno, Visita a Feria en Iloca	20-11-2023	1556910	Copec	Bencina.	\$ 10.000
29-11-2023	Reunión de Directorio de Corporación Municipal de Desarrollo	Coffee Break	29-11-2023	121987	Katherine palacios Spa (panadería y pastelería)	Varios, se detalla en boleta adjunta	\$ 8.700
CAJA CHICA NOVIEMBRE 2023							\$ 100.000
TOTAL CAJA CHICA RENDIDA MES DE NOVIEMBRE							\$ 32.600

SALDO A FAVOR POR RENDIR EN DICIEMBRE	\$ 67.400
---------------------------------------	-----------



DE FALTA DE BOLETAS DE RESPALDO
FUERON INGRESADAS EL GROS DE FONDERACIÓN